



Universidad Andina del Cusco
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



**Universidad
Andina
del Cusco**



**Violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela Profesional
de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020**

Tesis presentada por:

María del Carmen Góngora Ferro

Para optar el título profesional de psicóloga

Asesor:

Dr. Gareth Del Castillo Estrada

Cusco – 2021



AGRADECIMIENTOS

A mi asesor Gareth Del Castillo Estrada, por su apoyo constante y compartir sus conocimientos durante todo el desarrollo de la investigación. A la Universidad Andina del Cusco, por cobijarme durante mi formación profesional y a la plana docente de la escuela de Psicología, en especial Martha Gonzales Pilares y Katherine Calderón Córdova quienes me inspiraron en el presente tema, siendo modelos de ética profesional y calidad humana.

María del Carmen Góngora Ferro



DEDICATORIA

A mis abuelos Rebeca y Rubén, Ricardo y Libia por confiar en mis capacidades, estar presentes en cada etapa de mi niñez y adolescencia, acompañarme en toda mi formación profesional, brindándome siempre sus consejos y amor incondicional. Siendo ejemplo de temple y superación. Fuente de conocimientos y virtudes las cuales fueron esenciales para mi futuro.

A mis padres Violeta y Héctor quienes con esfuerzo me apoyaron a lo largo de toda mi carrera y colegio, siendo amigos y compañeros a cada momento, siempre mostrando su apoyo a cada paso que di.

A mi compañero de vida y mi hijo Maximilian por brindarme su amor con solo su mirada y darme el impulso que me faltaba para cumplir con mis metas profesionales.



RESUMEN

La presente investigación tuvo el propósito de describir los niveles de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, la investigación fue descriptiva simple, ya que describió una realidad problemática en una población. El trabajo utilizó un método descriptivo y es de diseño no experimental transversal, ya que se evalúa en un solo momento. Se llegó a la conclusión de que la población presenta niveles bajos de violencia psicológica y no existe diferencia significativa entre varones y mujeres con un valor de Chi cuadrado de homogeneidad igual a 5.527 y un p valor de 0,237, superior al nivel de significación de 0,05. Es decir, sin importar el género la violencia se puede presentar de igual forma en varones o mujeres.

Palabras clave: Violencia psicológica, parejas, género, estudiantes.

ABSTRACT

This research entitled “Psychological Violence in students couples of the University Andina del Cusco, 2020” had the purpose of describing the levels of psychological violence in students couples of the Department of Psychology of the University Andina del Cusco, 2020. The research was descriptive because it described a problematic reality. The study used a descriptive method and has a non-experimental cross-sectional research design, because it was evaluated in one moment. It was concluded that there is no significant difference between man and women with a Chi-square value of homogeneity equal to 5.527 and a p value of 0.237 higher than the significance level of 0.05. In other words, regardless of gender, violence can occur in the same way in men or women.

Key Words: Psychological Violence, couples, gender, students.



ÍNDICE

Capítulo I:	1
Planteamiento del problema	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del Problema.....	5
1.2.1. Problema general	5
1.2.2. Problemas específicos	5
1.3. Justificación.....	6
1.3.1. Conveniencia.....	6
1.3.2. Relevancia social	6
1.3.3. Implicancias prácticas	7
1.3.4. Valor teórico	7
1.3.5. Utilidad metodológica.....	7
1.4. Objetivos de la Investigación	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos.....	8
1.5. Delimitación del Estudio	9
1.5.1. Delimitación temporal	9
1.5.2. Delimitación espacial.....	9
Capítulo II:.....	11
Marco Teórico	11
2.1. Antecedentes del Estudio.....	11
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	11



2.1.2.	Antecedentes nacionales	13
2.1.3.	Antecedentes locales	14
2.2.	Bases Teóricas	15
2.2.1.	Violencia psicológica en parejas.....	15
2.2.2.	Pareja	17
2.2.3.	Dimensiones.....	18
2.2.4.	Factores de riesgo y consecuencias	19
2.2.5.	Ciclo de la violencia.....	21
2.2.6.	Creencias asociadas a la perpetuación de la violencia.....	24
2.2.7.	Evaluación pericial en asuntos de malos tratos	25
2.2.8.	Modelos teóricos asociados.....	27
2.2.9.	Perfil psicológico de la víctima y el agresor	31
2.3.	Variable	32
2.3.1.	Identificación de variable.....	32
2.3.2.	Operacionalización de la variable.....	34
2.4.	Definición de términos básicos.....	36
Capítulo III:		38
Metodología.....		38
3.1.	Alcance del Estudio.....	38
3.2.	Diseño de Investigación.....	38
3.3.	Población	38
3.4.	Muestra	39
3.5.	Instrumento de recolección de datos	41
3.5.1.	Ficha técnica	41



3.6. Validez y confiabilidad del instrumento.....	42
3.7. Plan de análisis de datos	43
Capítulo IV:	44
Resultados de la investigación.....	44
4.1. Resultados respecto a los objetivos específicos	44
4.2. Resultados respecto al objetivo general.....	56
Capítulo V:	58
Discusión	58
5.1. Descripción de las evidencias más significativas	58
5.2. Limitaciones del estudio.....	59
5.3. Comparación crítica con la literatura existente	60
5.4. Implicancias del estudio	63
CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFIA	68
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	71
APÉNDICES	74



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable.....	34
Tabla 2: Descripción de la población por género	39
Tabla 3: Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según género	40
Tabla 4: Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según edad	40
Tabla 5: Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según tiempo de relación	41
Tabla 6: Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según estado civil	41
Tabla 7: Dimensión maltrato verbal	44
Tabla 8: Dimensión indiferencia	46
Tabla 9: Dimensión intimidación	47
Tabla 10: Dimensión imposición de conductas	48
Tabla 11: Dimensión manipulación	50
Tabla 12: Nivel de violencia psicológica, según género	51
Tabla 13: Comparación de los niveles de violencia psicológica por género.....	52
Tabla 14: Nivel de violencia psicológica, según grupo etario.....	53
Tabla 15: Nivel de violencia psicológica, según tiempo de relación	54
Tabla 16: Nivel de violencia psicológica, según estado civil.....	55
Tabla 17: Nivel de violencia psicológica	56
Tabla 18: Matriz de consistencia	71



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensión maltrato verbal.....	45
Figura 2:Dimensión indiferencia	46
Figura 3: Dimensión Intimidación.....	48
Figura 4: Dimensión imposición de conductas.....	49
Figura 5: Dimensión manipulación	50
Figura 6: Violencia psicológica.....	57
Figura 8: Violencia Psicológica según grupo etario.....	53
Figura 9:Violencia psicológica según tiempo de relación.....	55
Figura 10: Violencia Psicológica según estado civil	56



Introducción

“Además de la violencia física, existe otro tipo de violencia que no deja huellas evidentes; son torturas sin sangre, sin marcas físicas. El maltrato psíquico degrada lenta, pero progresivamente la mente de la víctima” (Perela, 2010). Debido al impacto que genera la violencia psicológica en las víctimas, el presente estudio analizó cómo es que se presenta la violencia psicológica en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco con el fin de contribuir a la elaboración de programas de prevención de acuerdo a los resultados obtenidos, de esta manera se podría reducir los indicadores de violencia psicológica.

En el primer capítulo; se describe el planteamiento del problema, el cual explica la incidencia de la violencia psicológica a nivel mundial, nacional y local, resaltando la importancia del estudio de esta variable, luego se encuentra la formulación del problema a manera de pregunta, después, la justificación del estudio que explica la conveniencia, relevancia social, implicancias prácticas, utilidad metodológica y valor teórico, seguidamente se encuentran el objetivo general de la investigación y los objetivos específicos para finalmente abordar la delimitación del estudio tanto temporal como espacial y los aspectos éticos.

En el segundo capítulo se encuentra el marco teórico que incluye los antecedentes de estudio a nivel internacional y nacional, seguido por las bases teóricas que define la violencia psicológica en parejas además de explicar los factores de riesgo y consecuencias, las creencias asociadas a la perpetuación de la misma, el ciclo de la violencia, sus dimensiones y las teorías explicativas, seguidamente se identifica la variable y se describen términos básicos.



El tercer capítulo explica la naturaleza del estudio y la metodología que se utilizará, donde describe el alcance del estudio, la muestra en la que se llevó a cabo y el instrumento que se utilizó en el proceso.

El cuarto capítulo explica los resultados de la investigación de acuerdo a los objetivos planteados con los respectivos gráficos y tablas, para finalizar con el quinto capítulo; que es la discusión, aclara los hallazgos más importantes y el análisis comparativo con otros estudios. Se culmina con las conclusiones y recomendaciones.



Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1.Planteamiento del Problema

La Universidad Andina del Cusco es una organización privada, que con el paso de los años fue sumando prestigio en el ámbito académico. Actualmente cuenta con cinco facultades, siendo una de ellas la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual cuenta con seis escuelas profesionales, una de las cuales es Psicología. La escuela profesional de psicología se centra en formar profesionales humanistas, científicos, de acuerdo a las necesidades del propio contexto, incentivando a la investigación, basándose en valores éticos. Tiene en cuenta capacidades como el desarrollo del pensamiento crítico, dominio de técnicas de evaluación e intervención, capacidad de transmitir conocimientos, analizar al ser humano en su entorno, manejo de estrategias de intervención y promoción de la salud y utilizar los conocimientos para el bienestar y calidad de vida (UAC, 2021).

Es por ello que es importante considerar esta población para la variable de estudio, teniendo en cuenta la formación que aspira tener para los estudiantes de la escuela profesional de psicología.

El director del departamento de prevención de la violencia y los traumatismos y discapacidad de la Organización Mundial de la Salud declara que la violencia puede presentarse de diferentes maneras y afectar a cualquiera, como niños víctimas de abusos, jóvenes heridos en peleas, mujeres golpeadas por sus parejas y adultos mayores abandonados, así mismo reconoce que el daño ocasionado no se limita en el físico sino también que puede causar depresión, ansiedad y otros trastornos mentales y de igual manera contribuye a la aparición de enfermedades físicas y puede incluso provocar muerte temprana o mala salud durante toda la vida. Se debe considerar la magnitud del problema tanto por sus



consecuencias como por la incidencia; por ejemplo, una quinta parte de las niñas fueron víctimas de abusos sexuales, una cuarta parte de los niños han sido maltratados físicamente y una tercera parte de las mujeres fue víctima de violencia física o sexual por parte de su novio (Krug, 2014). Así mismo señala que la violencia se puede prever con iniciativas de salud pública parecidas a las usadas para hacer frente a enfermedades.

Para afrontar la violencia es necesario detectarla, conocer de qué manera se manifiesta para diagnosticarla y conocer cómo es que se presenta en determinado medio social para que se pueda comenzar con programas de prevención especializados para cada población, dándole la importancia necesaria, considerando tanto la frecuencia como las consecuencias que se puede presentar en las víctimas que sufrieron violencia.

Actualmente se conoce que la violencia no se presenta solamente de manera física si no también puede ser psicológica, teniendo mayormente como víctimas a las mujeres, lo cual confirma la OMS, declara que “La violencia contra las mujeres es un problema de salud mundial de proporciones epidémicas” (Chan, 2013, párr 1). En el mismo informe la OMS destaca que la violencia puede ser física o sexual y afecta a más de un tercio de todas las mujeres a nivel mundial, así mismo declara que 30% de víctimas experimentan situaciones violentas en pareja; todo ello conlleva deterioro en la salud física y mental de las víctimas, debido a esto destaca la necesidad de eliminar la tolerancia de la violencia y apoyar a las víctimas además de la importancia de la labor preventiva. Esta misma institución informa que la violencia perpetrada por la pareja es común e incluye agresiones físicas, sexuales o emocionales y comportamientos controladores, de esta manera señala en un estudio multi país que del 20% al 75% de las mujeres reportan que sufrieron actos de maltrato emocional infringido por su pareja (OMS, 2013).



En este escenario se debe considerar la violencia como un problema social que se presenta de distintas formas en diferentes ámbitos y tiene diferentes tipos de víctimas. Haciendo compleja la comprensión y el estudio de la problemática. De manera particular esta investigación evaluó la violencia psicológica que se presenta entre parejas, que según las estadísticas internacionales tiene incidencia significativa, siendo importante considerar la realidad existente en el Perú sobre la violencia psicológica en parejas, la cual se comenta a continuación.

En Perú, para el año 2015 se informa que; el 65,2% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual. Dentro de esta población el 28% de las mujeres mayores de 18 años sufrió de violencia psicológica, física y/o sexual en los últimos 12 meses, de este porcentaje el más alto de 27% sufrió violencia psicológica, y el 61 % violencia física (INEI, 2016). Para el 2016 la cifra aumenta y se informa que el 68,2% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual por parte de su pareja, de la misma manera informa que la violencia psicológica tiene mayor incidencia, con un 64,2%, en cuanto a violencia física con 31.7% y la violencia sexual con 6,6%. En el mismo informe señala que las provincias de Cusco, Ica, Piura y Apurímac se encuentran porcentajes mayores al 50% (INEI, 2017) Puntualizando, en Cusco se atienden 2100 casos de violencia, de los cuales 1878 tienen como víctimas a mujeres y solo 222 son varones. Del total de casos, 1037 que corresponde al 49,4% son de violencia psicológica, 945 que representa el 45 % corresponde a violencia física y 118 que es el 5,6% es de violencia sexual. (MIMP, 2015)

Según lo revisado la violencia hacia la mujer en el Perú incrementa en incidencia, además se destaca como la más común la violencia psicológica, siendo Cusco una de las ciudades donde se presenta una mayor manifestación, en relación con otras provincias del Perú, además, se mantiene la norma de un número mayor de incidencias de casos de violencia



psicológica, es importante investigar esta variable para conocer cómo es que se presenta de forma precisa y de esta manera prevenir de acuerdo a los resultados específicos de la población, dando a conocer la violencia psicológica como un problema a eliminar para mejorar la calidad de vida y evitar las consecuencias. Además, evaluar también la violencia psicológica hacia el género masculino, ya que un estudio realizado en Perú concluye que el sexo no es un factor predictivo para definir a la víctima o agresor (Fiestas, Rojas, Gushiken, & Gozzer, 2012) por lo cual es importante evaluar la violencia tanto en varones como en mujeres.

Siendo Cusco una de las ciudades con mayor incidencia de violencia psicológica, se puede evaluar con un instrumento estandarizado y validado para comprobar tal información.

Las relaciones de pareja se empiezan a establecer y vivir una vida conjunta en la segunda década de edad, la adultez emergente conjunto con otros acontecimientos sociales que llevan a la independencia del ser humano. (Uriarte A., 2005, págs. 145-160) es por ello que es importante evaluar cómo se presenta la violencia psicológica en adultos jóvenes donde se empiezan a formar las relaciones, tomando, así como población a estudiantes de una Universidad del Cusco.

La violencia psicológica suele ser un tema normalizado, invisible, el poner apodosos o calificativos suele ser “normal” tanto entre amigos como entre pareja, así como los celos o el control. (Calderón, 2020)

De manera personal se pudo visualizar discusiones de pareja donde la violencia psicológica se normalizaba o pasaba por alto, sin nombrar el acto violento en sí, si no tomándolo como parte de la vida en pareja universitaria.

Por ello es importante evaluar en que aspectos y niveles se presenta la violencia, para poder elaborar y aplicar programas informativos sobre esta violencia invisible y sea



reconocida como tal, para darle la debida relevancia como variable individual sin sumarla a la violencia física a manera de prevenir las consecuencias y promover un estilo de vida en pareja saludable psicológicamente.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el nivel de la dimensión maltrato verbal en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?
- b) ¿Cuál es el nivel de la dimensión indiferencia en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?
- c) ¿Cuál es el nivel de la dimensión intimidación en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?
- d) ¿Cuál es el nivel de la dimensión imposición de conductas en de parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?
- e) ¿Cuál es el nivel de la dimensión manipulación en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?
- f) ¿Existe diferencia significativa al comparar la violencia psicológica en parejas entre estudiantes mujeres y varones de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020?



- g) ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, según grupo etario?
- h) ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, según tiempo de la relación?
- i) ¿Cuál es el nivel de la violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, según estado civil?

1.3. Justificación

1.3.1. Conveniencia

Esta investigación es conveniente, ya que sirve para describir cómo es que se presenta la violencia psicológica en parejas, de esta manera se conoce la realidad de las parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, la incidencia de la violencia según determinadas características y de manera cuantitativa, de tal manera que se describen las conductas o situaciones en las cuales se presenta la violencia psicológica de manera objetiva.

1.3.2. Relevancia social

Quienes se beneficiaran por esta investigación son los mismos participantes, las parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, debido a que, conociendo cómo es que se presenta la violencia psicológica se puede implementar un programa específico para sus carencias y necesidades, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de vida y evitar las consecuencias que sufren las víctimas de violencia, así mismo al dar a conocer la realidad, se puede tomar en cuenta la violencia psicológica como un problema tangible para que las



instancias correspondientes puedan responder de manera adecuada de acuerdo a los resultados obtenidos.

1.3.3. Implicancias prácticas

Al evaluar y conocer cómo se presenta la violencia en parejas en la Universidad Andina del Cusco, esta investigación ayuda a describir la realidad problemática, lo cual puede incentivar futuras investigaciones en diferentes poblaciones sobre la variable, así mismo los resultados pueden utilizarse para elaborar programas de prevención en general de la violencia psicológica, incidiendo en las conductas problemáticas encontradas producto de esta investigación.

1.3.4. Valor teórico

En cuanto a la violencia física se conocen las formas en las cuales se manifiesta y presenta, sin embargo, en cuanto a la violencia psicológica no se encuentran estudios que solo aborden esta variable, ya que la mayoría lo incluye dentro de la física y simplemente es mencionada, pero no descrita de manera específica, por lo cual este estudio contribuye a describir solamente la violencia psicológica en parejas y amplificar el conocimiento sobre esta variable. Además, se conocen estadísticas sobre la violencia hacia la mujer desde un enfoque de violencia de género, sin tomar en cuenta la violencia hacia el varón, ante lo cual esta investigación si toma en cuenta la violencia que puede sufrir el varón. Por lo descrito esta investigación contribuye a la descripción de la violencia psicológica en ambos géneros.

1.3.5. Utilidad metodológica

Esta investigación nos brinda la creación de un instrumento adecuadamente elaborado, validado y confiable para evaluar solamente violencia psicológica en parejas, es



por ello que se define claramente la variable y se comprende de manera explícita en qué conductas se presenta esta variable de forma cuantitativa, este instrumento puede ser utilizado en futuras investigaciones para la recolección y análisis de datos en diferentes poblaciones, así como para pacientes con problemas de pareja lo cual ayudaría a identificar si están en una situación de violencia de pareja.

1.4.Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general

Describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Describir el nivel de la dimensión maltrato verbal en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.
- b) Describir el nivel de la dimensión indiferencia en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.
- c) Describir el nivel de la dimensión intimidación en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.
- d) Describir el nivel de la dimensión imposición de conductas en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020
- e) Describir el nivel de la dimensión manipulación en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.
- f) Comparar los niveles de violencia psicológica en parejas de estudiantes mujeres y varones de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020.



- g) Describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, según grupo etario.
- h) Describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, según tiempo de la relación.
- i) Describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, 2020, según estado civil.

1.5. Delimitación del Estudio

1.5.1. Delimitación temporal

El estudio se efectuó en noviembre del 2020. Comenzando con la presentación del proyecto de tesis en febrero del 2018 y finalizando con la presentación del informe final de tesis.

1.5.2. Delimitación espacial

El presente estudio se realizó en la Universidad Andina del Cusco. Considerando solamente a los estudiantes de la escuela profesional de Psicología

1.6. Viabilidad

Esta investigación se considera viable, puesto que se tuvo en consideración a los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco, una población accesible, además de que el instrumento material para la investigación fue validado por juicio de expertos, por lo cual su uso fue factible. Se tomó en consideración el tiempo requerido para el empleo del instrumento de evaluación, además, del análisis y procesamiento de datos. Finalmente, los resultados de la presente investigación nos brindan un panorama



más amplio de la realidad del problema de violencia psicológica en parejas dentro de esta población.



Capítulo II:

Marco Teórico

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

En una tesis doctoral conocida como “Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes” realizado Lascorz Fumanal (2015) en Cuenca, España, tiene el objetivo de conocer en qué medida las conductas de violencia encubierta están presentes en relaciones de parejas jóvenes, cuáles son sus características, para lo cual elaboró una Escala de violencia encubierta; utilizó una muestra de 1889 universitarios españoles varones y mujeres, a la cual se aplicó la escala de violencia encubierta y diferentes escalas que permitieron analizar la interacción de la violencia encubierta con agresiones físicas, la posición dominante de la pareja y la identidad de género. En los resultados destaca en las relaciones de pareja se encuentran conductas de violencia encubierta en roles de perpetración. El estudio concluye que la escala EVE permite identificar las agresiones psicológicas más difíciles de detectar y sus resultados muestran que las conductas declaradas están por encima de su aceptación en la relación de pareja. (Lascorz, 2015)

Un artículo titulado “La violencia Psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma del maltrato en la pareja?,” escrito por Ana Safranoff en el 2017 con el propósito de determinar cuáles son los factores de riesgo que aumentan el riesgo de las mujeres víctimas de maltrato psicológico, encuentra que la mayoría son mujeres de menos educación, no trabajan por un salario, mayor edad ,conviven con hijos en el hogar, mantienen relaciones informales por mayor tiempo, tienen como pareja a varones que tienen problemas de alcoholismo, menos educación y sufrieron de violencia o fueron testigos de violencia durante su infancia. Finalmente, el artículo sugiere estrategias de



intervención para eliminar la violencia psicológica y fortalecer a las mujeres, independientemente de su pareja. (Safranoff, 2017)

Un estudio titulado “Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de parejas heterosexuales” realizado por Laura López Angulo, Yenisley Fundora Quintero, Anais Valladares Gonzales, Yamila Ramos Rangel y Yanet Blanco Fleites; trabajo con parejas heterosexuales del municipio de Cienfuegos donde se buscó identificar la prevalencia de la violencia psicológica y física en las relaciones, para lo cual se utilizó una muestra de 1873 personas. En los resultados se destaca que en seis de cada diez se presenta violencia psicológica y física, así mismo se encontró que la violencia psicológica se identificó en un 82.3% considerando como dato que la pareja convive y la violencia física en un 96.3%, también describe que las mujeres afirman ser víctimas en un rango de edad de 35 a 44 años de edad mientras que los hombres entre los 25 y 34 años de edad y el 51,8% sufrió violencia física en la niñez. De la muestra el 63% de universitarios sufrieron violencia psicológica y el 70,8% con secundaria básica sufrieron violencia física. El estudio concluye que la violencia física y psicológica en parejas heterosexuales en la muestra del municipio de Cienfuegos se presenta mayor a la media de la población en general. (Lopez, Fundora, Valladares, Ramos, & Blanco, 2015)

Un estudio titulado “Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos” realizado por Carmen Rodríguez Domínguez, Mercedes Durán Segura y Roberto Martínez Pecino buscó analizar los comportamientos de ciberagresión en las relaciones de noviazgo adolescente considerando una muestra de 206 adolescentes estudiantes de educación secundaria de la ciudad de Huelva. En el cual se aplicó la escala de ciberagresión y entre los resultados se encuentra una cifra significativa de adolescentes que han ejercido ciberagresión contra sus parejas o anteriores parejas, así mismo



señala que las creencias sexistas pueden explicar esta práctica, presencia de celos románticos y otras formas tradicionales de violencia psicológica. (Rodríguez, Duran, & Roberto, 2017)

2.1.2. Antecedentes nacionales

Un estudio conocido como “¿Quién es la víctima y quien es el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú” realizado por Fabián Fiestas, Ruth Rojas, Alfonso Gushiken y Ernesto Gozzer que tenía el propósito de determinar cuáles son los factores asociados a ser víctima o agresor en la violencia física en la relación de parejas, utilizó una muestra de 6399 hombres y mujeres de las ciudades de Lima, Arequipa, Huamanga, Trujillo, Cusco, Callao y Maynas. Se realizó una encuesta poblacional. En los resultados se encontró que la posibilidad de ser víctima o agresor es independiente del tiempo de convivencia y similar en ambos sexos. Se encuentran como factores asociados tanto a víctimas como agresores el haber vivido experiencias de violencia en la niñez, ser menor de 45 años, tener una postura positiva a la violencia, alcoholismo, tener educación superior incompleta y un ingreso familiar menor de 750 USD, por otro lado regionalmente Cusco es la ciudad donde se encuentran más altos índices de violencia, el estudio concluye que las características de agresores y víctimas son similares, así como el sexo y los años de convivencia no están asociados a ninguno de los papeles de violencia. (Fiestas, Rojas, Gushiken, & Gozzer, 2012)

Una tesis titulada “Manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de nivel superior de la ciudad de Arequipa - 2017” realizada por Jesús Calla Sisa y Luis Enrique Chambi Añamuro, con el objetivo de encontrar las principales formas de violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de la ciudad de Arequipa, obtuvo una muestra de 1248 estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín, Instituto Honorario Delgado Espinoza, Instituto



Superior Pedagógico Público de Arequipa y el Instituto Pedro P. Diaz. Para lo cual se diseñó el instrumento “Escala de Violencia psicológica en las relaciones de pareja”. Entre los resultados se encontró que no hay relación entre las demostraciones de violencia psicológica y las variables de sexo, edad y tiempo de relación. En general se encontró que solamente el 14% mantiene una relación saludable de pareja, el 70% está en riesgo de sufrir violencia psicológica y el 15.9% sufre de violencia psicológica. (Calla & Chambi, 2017)

Otra tesis de grado titulada “Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre enamorados jóvenes universitarios del distrito de Trujillo” Realizada por Rocío Alayo Ramos, tenía como objetivo identificar las propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre novios, para lo cual obtuvo una muestra de 672 jóvenes universitarios donde se aplicó el cuestionario ya mencionado, se realizó un análisis factorial previo con resultados satisfactorios, y un análisis factorial confirmativo con resultados adecuados por lo cual concluye que la confiabilidad del instrumento alcanzó los niveles satisfactorios. (Alayo, 2017)

2.1.3. Antecedentes locales

Una tesis titulada “Violencia en el enamoramiento- un estudio en alumnas en una universidad particular del Cusco, 2017” Realizada por Sonia Estefanie Lasteros Quinto tenía como objetivo principal describir las características de la violencia en el enamoramiento que reciben las alumnas de la Universidad Andina del Cusco, para lo cual utilizó una muestra de 146 a la cual se aplicó un cuestionario de violencia en el enamoramiento, y obtuvo como resultados que el 93.3% de las alumnas declara ausencia de violencia física, el 84.7% afirma ser víctima de violencia psicológica moderada y el 10,2% afirma ser víctima de violencia sexual leve. Finalmente concluye que casi la totalidad de la muestra refiere ser víctima de violencia psicológica moderada. (Lasteros, 2017)



2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Violencia psicológica en parejas

2.2.1.1. Conceptualización

La OMS en el 2013 refiere que la violencia en la pareja se considera a cualquier práctica que realice un individuo dentro de una relación interpersonal de pareja, que ocasione o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la pareja, dentro del maltrato emocional se pueden tomar en cuenta los insultos, intimidación y amenazas de causar daño, la degradación y humillación constante. Desde este punto de vista se comprende la violencia psicológica dentro de la violencia en pareja, además, también se considera que la violencia contra la mujer está dentro de la violencia intrafamiliar y de igual manera dentro de la violencia de género (Cañas, 2007). Ya que puede ocurrir dentro del ambiente familiar y entre los mismos miembros de familia donde se suele establecer una jerarquía de roles que define el poder donde generalmente es el varón quien asume el papel de jefe de familia manteniendo una cultura patriarcal. Además, desde la perspectiva de género se considera solamente la violencia hacia la mujer de acuerdo a los roles asignados. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012) Sin embargo, en esta investigación se considera la violencia psicológica en parejas sin tomar en cuenta el rol de género ya que se evaluó por igual tanto varones como mujeres.

La violencia psicológica siempre se encuentra ligada a distintas situaciones y es más complicado de conceptualizar y examinar a diferencia de la violencia física o sexual. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012), este tipo de violencia deja consecuencias psicológicas más complejas de contemplar y constatar. (Casique & Ferreira, 2006) Así mismo tuvo diversas denominaciones como; abuso no físico, agresión psicológica, maltrato psicológico, abuso indirecto, abuso emocional, tortura mental, abuso psicológico, abuso verbal y violencia invisible. (Blázquez, Moreno, & Garcia, 2010). Además, la violencia psicológica viene de la



necesidad del agresor de demostrar su poder; de esta manera busca dominación y sumisión por medio de opresiones emocionales y agresivas, esta misma suele ser “invisible” y con graves consecuencias a nivel emocional; se suele manifestar en el abuso verbal y control económico, desprecio, aislamiento social, intimidación, amenazas, abuso emocional, negación, minimización y culpabilización. (Asensi, 2008)

La definición que se eligió para comprender la violencia psicológica es: un conjunto heterogéneo de actitudes y comportamientos que produce una forma de agresión cognitivo y emocional, se puede manifestar al desvalorar, ignorar, atemorizar con gestos, actitudes o avisos. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012) En el mismo sentido es toda acción y omisión que infringe daño en la autoestima, identidad o el desarrollo de la persona. (Domos, citado por Cañas en el 2007). De esta manera se crea un clima que mantiene a la víctima en ansiedad, y depresión lo cual incluso podría desembocar en el suicidio.

La violencia psicológica se puede analizar desde sus efectos, o por el mismo proceso violento en si para ser evaluada (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012), además la violencia psíquica puede ser independiente de la violencia física o un aviso de esta misma. Según Asensi citado por Hernández et al.

Se debe aclarar los términos psicológico y psíquico, ya que la violencia psicológica y psíquica no difieren entre sí, más bien son sucesivos, la violencia psicológica puede provocar lesiones psíquicas entendiéndose la violencia psíquica como el daño a consecuencia de un acontecimiento traumático el cual deriva en trastornos de características patológicas que pueden mantenerse indeterminadamente, sin embargo, independientemente de estas lesiones, es considerado suficiente con poner en peligro la salud mental de la víctima para poder denominarse violencia psicológica por lo cual este término resulta idóneo. (Perela, 2010)



2.2.2. Pareja

El concepto de pareja se puede entender como la relación que se establece entre dos personas en base al interés y afecto para compartir un periodo de tiempo. (Stange, Ortega, & Moreno, 2017, págs. 7-22)

A) Fases en la formación de la pareja, según Stange et al (2017) describe las siguientes fases.

- Atracción física, en primer momento una persona observada como amigo, ante mayor conocimiento puede ser vista como posible pareja, inicialmente considerando aspectos externos como los físicos.
- Conquista, la potencial pareja puede encontrar temas en común o diferencias en esta etapa de mayor conocimiento mutuo.
- Galanteo o enamoramiento, se puede llegar a la idealización de la pareja considerando más virtudes que defectos y el deseo de compartir tiempo incrementa.
- Convivencia y poder, durante la convivencia prolongada la pareja establece acuerdos y mecanismos sobre poder y control, para resolver conflictos y tomar decisiones, lo cual puede ser funcional o disfuncional.
- Establecimiento de la intimidad, tiene que ver con la complicidad de la pareja, la confianza y el dialogo.
- Proyecto de vida en común, el compromiso; se puede establecer un proyecto de vida en común al trazar metas y estrategias de como cumplirás; de manera paralela el compromiso puede incrementar con la convivencia, cercanía y aspectos que desarrollan en común.



- Contrato matrimonial, se considera como acuerdo para establecer convenios y que la relación se desarrolle.

2.2.3. Dimensiones

Según Taverniers citado por Blanquez, Moreno & Garcia en el 2010 refieren como indicadores del maltrato emocional a:

- a. Desvalorización, se refiere a la ridiculización que puede hacerse de la otra persona a manera de descalificaciones, trivializaciones, oposiciones y desprecio.
- b. Hostilidad, se puede manifestar en reproches, insultos y amenazas.
- c. Indiferencia, la cual puede evidenciarse en falta de apoyo y empatía hacia la pareja y el egoísmo.
- d. Intimidación, lo cual puede manifestarse en juzgar, criticar; con posturas y gestos que se consideren amenazantes y conductas destructivas.
- e. Imposición de conductas, se puede evidenciar en órdenes, conlleva al bloqueo social, intrusión en la privacidad de la pareja y sabotajes.
- f. Culpabilización, la cual se evidencia en acusaciones, negación de hechos o desmentir.
- g. Bondad aparente, se manifiesta al manipular la realidad.

Según Hernández, Magro y Cuellar también se puede clasificar en:

- a. Maltrato verbal, incluye humillar, insultar, ridiculizar, utilizar ironías con crueldad y poner en duda la capacidad o salud mental de la víctima.
- b. Aislamiento y control abusivo, se evidencia en el control del estilo de vida de la pareja e hipervigilancia obsesiva con el fin de reducir su vida social familiar y profesional, pueden espiar actos, llamadas y mensajes personales, pueden llegar incluso a restringir esos tipos de comunicación de la víctima, limitando su vida social.



- c. Intimidación, coacción y amenaza, se manifiesta en asustar o intimidar a la víctima con actitudes, gestos o miradas, también pueden destrozar propiedades u objetos importantes para la víctima. La coacción o amenaza se evidencia al mostrar armas u objetos peligrosos, amenazar con herir o infringir daño a ella o seres queridos, incluso la amenaza de suicidarse en caso se le abandone.
- d. Prevalimiento y abuso emocional, se evidencia al dar un trato a la víctima como inferior, no consultar ni pedir su opinión para tomar decisiones aun así estas afecten directamente a la víctima, asumiendo su rol de acuerdo a estereotipos incuestionables.
- e. Indefensión aprendida, se observan cambios en el estado de ánimo, el agresor se muestra cordial y cercano para desconcertar a la víctima de tal manera que llega a una situación de indefensión sin poder prever cuando se llegue al maltrato, se encuentra constantemente irritable lo cual mantiene a la víctima en estado de alerta.
- f. Abuso económico, el control abusivo sobre la economía de la víctima, con recompensas o castigos monetarios en función de exigencias, además exige comprobantes de pago y recibos, incluso puede impedirle trabajar, aunque sea necesario.

La violencia tiene dos facetas (Matos, 2006):

- a. Maltrato pasivo, como el abandono emocional, la víctima no recibe afecto o atención lo cual no suele ser reconocido.
- b. Maltrato activo, hace referencia al trato denigrante que agrede a la dignidad de la persona en pareja lo cual es difícil de diferenciar ya que la víctima no siempre toma conciencia de lo que es o si lo hace no se resguarda o pide ayuda.

2.2.4. Factores de riesgo y consecuencias



A) Factores de riesgo

Según la OMS en el 2013 los factores de riesgo para que un hombre ejerza violencia hacia su pareja son; bajo nivel de instrucción, encontrarse en la etapa de juventud, haber sido testigo o víctima de violencia en la infancia, abuso de sustancias, padecer de un trastorno de personalidad, actitud favorable hacia la violencia y antecedentes de violencia en pareja.

Los factores de riesgo para que una mujer sea víctima son: menor nivel de educación, exposición a violencia entre sus figuras paternas, historial de haber sido víctima de abuso sexual en la infancia, aceptación como normalización de la violencia y exposición anterior a diversas formas de maltrato.

Los factores de riesgo para la victimización de mujeres que sufren de agresión por el hombre consideran: desacuerdo o disconformidad con la relación, dominancia de los varones en la estructura familiar, estructura patriarcal, problemas económicos, múltiples parejas sexuales y desigualdad en la realización a nivel educativo o profesional. Y los factores comunitarios y sociales son: normas sociales de género no igualitarias, baja posición social y económica de la mujer o pobreza, sentencias débiles en casos de violencia de pareja en la convivencia, el considerar la violencia socialmente como una vía de solución de conflictos y altos niveles globales de violencia.

B) Consecuencias

La violencia tiene consecuencias en la salud física, psicológica y social (Corsi, citado por Cañas, 2007) La lesión psíquica es una alteración clínica que queda en



una persona como resultado de un delito violento lo cual la incapacita para hacer frente a la vida cotidiana en los diferentes entornos ya sea familiar, laboral o profesional y social. Menciona las principales consecuencias; sentimientos negativos como culpa o vergüenza, trastornos de ansiedad, depresión, baja de la autoestima, disminución del interés y concentración en actividades gratificantes, cambios en el sistema de valores personales, desarrollo de dependencia de sustancias, aislamiento social o la dependencia emocional, aumentan los sentimientos de la vulnerabilidad, indefensión y desesperanza, también se puede presentar cambio en el estilo de vivir como trasladarse constantemente y alteraciones psicosomáticas, incluso puede llegar a producir un trastorno de estrés postraumático el cual incluye re experimentar la agresión sufrida con recuerdos, imágenes o pesadillas, evitar lugares y situaciones asociadas, dificultades en la concentración e irritabilidad anímica. Además, la víctima llega a encontrarse en una situación donde permanecen los sentimientos de desesperación, malestar, desorientación y depresión por lo que renuncia a sus derechos y libertades, llegando a normalizar la situación (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012) Entre las secuelas se encuentran el desarrollo de personalidades adictivas, psicóticas o violentas. (Matos, 2006)

Además de estos la víctima puede sufrir; alteraciones de sueño, trastornos de alimentación, problemas crónicos de salud, inadaptación, aislamiento, problemas en relaciones sociales, familiares y laborales, llegando incluso al suicidio. (Asensi, 2008)

2.2.5. Ciclo de la violencia

Ciclo de la violencia según Walker citado por Jara & Romero en el 2010:



- a. Fase de acumulación o construcción de tensión, en dicho periodo se presenta un episodio abusivo, actos de violencia menor y abuso verbal, conjunto a conflictos cotidianos, menosprecios sutiles, ira contenida, indiferencia, sarcasmo y manipulación; en esta etapa el agresor suele negar e invalida las protestas de la pareja y la víctima intenta frágilmente evitar el aumento de la violencia.
- b. Fase de agresión o descarga de la agresión, se producen malos tratos, abusos psicológicos y se puede ejercer fuerza física o abuso sexual. El hecho de manifestar las conductas violentas alivia la tensión del agresor y la víctima se preocupa por sobrevivir e intenta de tranquilizar al maltratador con amabilidad, manteniendo relaciones sexuales o amenazando con el abandono.
- c. Fase de arrepentimiento de conciliación o luna de miel, se presenta una época de calma donde el agresor se arrepiente, pide disculpas, el agresor puede presentar la promesa de buscar ayuda y de que no se repetirán las conductas violentas y la víctima trata de creer estos propósitos, intenta que la relación funcione entre la tensión lo cual le hace regresar a la primera fase.

Dentro de este mismo ciclo se pueden encontrar sub fases que explican a detalle cada momento que se vive en la violencia (Cuervo, 2013)

- Primera fase, compuesta por violencia psicológica, verbal y económica. Donde se encuentran subcategorías, como incertidumbre, detonante y actos de tensión. La incertidumbre se refiere a al temor de la víctima ante el posible rompimiento de la relación por amenazas que realizó el agresor. El detonante se refiere a los actos que siguen a la incertidumbre y denominados por el agresor como los que provocan los actos violentos, siendo generalmente



falsos y usados como pretexto. Finalmente, los actos de tensión se refieren a los actos que preceden a la violencia física y pueden ocasionar daño emocional, depende de cada relación.

- Segunda fase, Violencia física y/o sexual, tiene como subcategorías la violencia y defensa-autoprotección. La violencia se refiere al comportamiento directo del agresor a la víctima, causando daño físico, sustentados por el agresor en los detonantes y responsabilizando a la víctima de merecerlos como lección. La defensa – autoprotección se refiere a cuando la víctima responde mediante alguna forma de violencia a su agresor o en otros casos donde no responde.
- Tercera fase, reconciliación; en esta fase el agresor puede hacer promesas ante lo cual la víctima alberga esperanza de cambios. Que tiene las sub fases de reconciliación, justificación y aceptación. Dentro de ellas se entiende como la reconciliación al momento en el que el agresor se muestra arrepentimiento por los actos violentos y promete cambiar. La justificación se da cuando la víctima acepta reconciliar, entonces el agresor culpa a la víctima por el maltrato, quien asume parte de la culpa o la totalidad de ella, sintiéndose responsable, creyendo que aprendió una lección. Finalmente, la aceptación se refiere a la normalización de los actos violentos por parte de la víctima percibiéndolo como una estrategia de solución de conflictos y estableciéndolo como dinámica.

Además de estas fases encuentra una categoría adicional transversal al ciclo de la violencia y la denomina Dependencia, la cual no permite el rompimiento del ciclo de



violencia por lo que gira en torno a ella, siendo esta la que permite los actos violentos y sus repeticiones. Otra categoría excepcional es mencionada como el Rompimiento del ciclo, que se puede presentar luego de la aceptación donde la víctima toma conciencia de que las promesas de cambio seguirían siendo promesas y la violencia se seguiría manteniendo en la relación, lo que le lleva a romper con el ciclo.

2.2.6. Creencias asociadas a la perpetuación de la violencia

Entre ellas se puede considerar a atribuir carácter causal a los factores de riesgo, así mismo las creencias de género o sociales, estereotipos, dichos y tradiciones. Se encuentran sobre todo creencias ligadas a la violencia contra la mujer, que incluso le hacen asumir la responsabilidad de recibir el maltrato, sin embargo, la mujer no causa los malos tratos, es el agresor con sus antecedentes quien realiza la violencia independientemente de quien sea la víctima. (Cañas, 2007)

Otras creencias que originan la manifestación de violencia a la mujer es el sistema patriarcal implícito en varias sociedades. El patriarcado se refiere a la máxima autoridad familiar y política a un varón por ser padre y su edad, quien por ser varón ejerce autoridad de esta manera conforma un sistema social o de gobierno basado en la dominancia y autoridad centrada en los varones que son padres. Los patriarcas suelen dominar sobre las mujeres y varones que no lo son, además se apropian mediante métodos de coacción de fuerza física o amenazas del trabajo de las mujeres y otros varones, de esta manera se le asigna a la mujer el rol de producir y reproducir para el patriarca como la gestación y el parto de los hijos. Este dominio genera desigualdad y subordinación. El androcentrismo viene vinculado a la misoginia,



sexismo, violencia física y simbólica, machismo, marginación, represión. (Gonzáles, 2013)

Además, a menudo se niega, minimiza o normaliza el maltrato psicológico debido a que no es visible ni palpable como el físico, las lesiones psíquicas son sutiles, difíciles de ver y corroborar sin embargo afectan gravemente a la víctima y exigen más tiempo para su curación. (Perela, 2010)

2.2.7. Evaluación pericial en asuntos de malos tratos

A) Protocolo de evaluación

Según Navarro, Navarro, Vaquero y Carrascosa citado por Asensi se debe tener en cuenta tres áreas:

- Constatar la existencia del maltrato; se constata por la entrevista que tiene en cuenta datos de filiación, cuestionarios, también se toman en cuenta y pasan por evaluación características socio demográficas, trastornos psicopatológicos, historia de victimización y reacción del entorno, se examinan si las conductas y acciones representan una amenaza a su propia integridad, además se analiza si el testimonio es consecuente con la información conocida sobre los hechos violentos tipificados como violencia psicológica, la coherencia con las teorías sobre causas, mantenimiento y ciclo de la violencia.
- Consecuencias psicológicas, daño psíquico y secuelas; la estabilización o cronificación de alteraciones psicológicas en la víctima lo cual se evalúa mediante test, entrevistas e inventarios. Que consideran ansiedad, depresión, ideación suicida, síntomas psicósomáticos, alteraciones del



sueño o alimentación, autoestima, interrelaciones personales y valoran el funcionamiento cognitivo, además se deben tomar en cuenta inventarios específicos de violencia psicológica. El trastorno de estrés postraumático como secuela de daño psíquico es el que corrobora la relación entre los síntomas y signos de la víctima, la situación violenta que se vivió y facilita la exposición del nexo causal.

- Nexo causal; se establece entre la situación vivida de violencia psicológica y las consecuencias psíquicas que quedan en la víctima para la cual tiene criterios como; etiológico, sobre la vivencia traumática; topográfico, las consecuencias; cronológico, que considera el tiempo entre agresiones y consecuencias; cuantitativo, toma en cuenta la intensidad de las agresiones y gravedad de las secuelas y de continuidad sintomática, cuando se manifiestan tiempo después de la vivencia estresante (Orengo, citado por Asensi, 2008)

B) Dificultad probatoria del maltrato psicológico

Las huellas o lesiones psíquicas son difíciles de apreciar, las consecuencias son diversas y no visibles lo cual dificulta el peritaje y la prueba y a su vez beneficia la impunidad del delito. Para evidenciar la violencia se tiene en cuenta la percepción de la víctima por lo cual llega a ser subjetivo ya que es ella quien define si alguna conducta resulta o no humillante, el agresor puede alegar que su intención era ayudar a la víctima o protegerla de sus propias acciones, de esto parte la necesidad de objetivar los actos para hacerlos tangibles, muchas víctimas de violencia no saben que lo son, ya que asumen la humillación que sufren como “el carácter de su pareja” y no un ilícito penal además intentan minimizar su



trascendencia y no denuncian el abuso sufrido. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012)

2.2.8. Modelos teóricos asociados

a. Modelo psiquiátrico.

Este modelo enfatiza las características psicopatológicas de quien cumple el rol de agresor según Grosman, (2012, como se citó en Blanquez, Moreno & Garcia, 2010) para explicar la interacción violenta destacando las variables de; consumo del alcohol o drogas, la presencia de enfermedades, estrés, que expliquen la conducta del agresor, además este modelo se centra en la agresión física, prestando más atención a la violencia de género que enfatiza al varón como perpetrador y a la mujer como víctima. Este modelo es cuestionado por diversos estudios que demuestran la incidencia de la violencia psicológica, además de las tasas de víctimas varones altas en comparación con las mujeres.

b. Modelo sociocultural

Este modelo se asocia con la violencia sufrida por la mujer, haciendo referencia a la violencia simbólica entre ambos sexos y la sociedad patriarcal, de esta manera una cultura tiene creencias religiosas e ideológicas que fomentan el maltrato y conductas des adaptadas, aludiendo a micro machismos sociales que pretenden inferiorizar a la mujer. De esta manera conforma un proceso de victimización aprendida, con la dependencia afectiva donde el varón se muestra independiente, seguro, impositivo y signo de autoridad mientras que la mujer suele considerarse dependiente, insegura,



sensible pasiva y sumisa. Sin mencionar específicamente el maltrato psicológico, este modelo alude los patrones de interacción donde se evidencia la violencia. Este modelo también es cuestionado por estudios que revelan que tanto varones como mujeres presentan conductas violentas. (Blázquez, Moreno, & García, 2010)

c. Modelo psicosocial.

Según Blázquez, Moreno & García este modelo explica los problemas en las relaciones de pareja y en el aprendizaje vicario en la familia para la normalización de la violencia desde el núcleo familiar. Tiene como principales enfoques a la escuela sistémica y teorías del aprendizaje social.

La escuela sistémica, desde la teoría general de sistemas de Von Bertalanffy considera la violencia como un problema familiar, destacando los patrones de interacción donde suele presentarse la violencia sin mencionarla en sí; la teoría de los recursos de Strube describe a la familia como un sistema de poder y si una persona siente amenazada su posición o se considera sin recursos probablemente utilice la violencia para combatir descalificaciones o sentimientos de inseguridad como para protegerse; finalmente la teoría del intercambio destaca que las personas actúan en función a los beneficios de estar en una relación, al ser de carácter asimétrico desemboca en violencia y Hirigoyen refiere que la violencia psicológica precede a la física.

Dentro de las teorías basadas en el modelo de aprendizaje social destaca el aprendizaje vicario mediante el cual se aprende conductas agresivas dentro de determinado contexto de esta manera un pasado de violencia familiar puede dar lugar a un futuro agresor o víctima; la teoría de la violencia



transgeneracional destaca el maltrato psicológico como conductas aprendidas en la familia nuclear que pasan de generación en generación, siendo una condicionante que determina la futura presentación de violencia; el modelo ecológico considera los sistemas (individual, familiar, comunitario y sociocultural) donde se desarrolla la persona como; por ejemplo, el sistema patriarcal, desde la adquisición de la identidad de género de esta manera permite distinguir los factores que pueden influir en la aparición de la violencia; en el primer nivel se encuentran factores biológicos y la historia personal de la víctima, en el segundo nivel están las relaciones próximas como con esposos, compañeros, amigos u otros miembros de familia, en el tercer nivel se encuentra el contexto comunitario, el colegio, trabajo o vecindad y el cuarto nivel es la sociedad que propicia normas culturales y pueden crear un clima que incita o inhiba la violencia (Casique & Ferreira, 2006) y finalmente el modelo de poder de género de Pratto y Walter que correlaciona la desigualdad o inequidad de género con la aparición de la violencia psicológica.

d. Modelo psicológico

Según Blanquez, Moreno & García este modelo enfatiza las motivaciones que tiene la víctima para no romper con la pareja y seguir siendo objeto de maltrato, la indefensión aprendida de Seligman plantea como se deteriora la personalidad de la víctima después de estar sometida a una situación de incontrolabilidad, perdiendo el control, la víctima vive con miedo constante y puede llegar a creer que existe la posibilidad de producir un



cambio en la situación que vive; la teoría del tratamiento factorial explica el síndrome de Esto colmo como producto de un estado disociativo que le lleva a negar la existencia de violencia, así mismo Montero lo explica como “síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica” en el cual se desarrolla un vínculo de protección entre la víctima y el agresor dentro de la atmósfera violenta dirigido a recuperar la homeostasis de dicha situación cíclica de violencia. (Blázquez, Moreno, & Garcia, 2010)

e. Teoría del apego

La teoría del apego considera la relación donde se produce violencia psicológica como una forma disfuncional y exagerada de protesta que se dirige a la figura de apego, las conductas violentas surgen de las amenazas percibidas de separación o abandono, dejan de adoptar vías funcionales y activan la violencia para recuperar la proximidad con la pareja, que es la figura de apego, además señala que las personas que mantienen relaciones abusivas tienden a ser ansiosas, tendientes a la dependencia y evitación, otras personas evitativas con tendencia a la hostilidad y aparentemente poco sensibles. Además amplía la explicación del ciclo de la violencia explicando en una primera fase que el agresor tiene ciertas conductas violentas, la víctima se asfixia e intenta recuperar su espacio ante lo cual el agresor se siente amenazado y de manera no consciente activa la agresión, ante esta realidad se produce el miedo ante la posible pérdida y desactiva la agresión, intenta repararlo, niega la importancia de la agresión para recuperar el sistema, paradójicamente el agresor es la figura de apego de la víctima, quien se asusta y cede, luego la víctima vuelve a asfixiarse e intenta recuperar su autonomía



ante lo cual el agresor se vuelve a sentir amenazado y activa la agresión.

(Gómez, 2016)

2.2.9. Perfil psicológico de la víctima y el agresor

- **Perfil del agresor.** Se encuentran diversas teorías que explican rasgos y tipos de agresores, sin embargo, a falta de fundamentos se puede tener en cuenta que los agresores pueden ser personas machistas, que tienen inestabilidad emocional y dependencia, con adicción al alcohol o drogas y hombres con un trastorno mental, encontrando entre ellos a los más frecuentes como al trastorno límite de la personalidad, antisocial y narcisista. (INFOCOP, 2008)
- **Perfil de la víctima.** Se encuentran diferentes modelos que explican la permanencia de la víctima en la relación violenta. Desde este punto de vista, en esta investigación tomaremos en cuenta a la víctima desde las teorías explicativas considerándola como quien atraviesa una situación de violencia. Desde la teoría de la indefensión aprendida de Seligman y Walker destaca que luego de constantes periodos de maltratos alcanza a un estado de indefensión y déficit en áreas como la motivación, cognición, resolución de conflictos, lo cual le impide buscar ayuda, creyendo que no hay nada que pueda hacer para escapar del maltrato, haciendo que permanezca en la relación violenta. (Valle, 2017)

Desde el modelo psicológico y ambiental de la permanencia de la víctima de Foa, Cascardi, Zoellner y Feeny, se entiende que la víctima carece de estrategias de afrontamiento adecuadas, y presenta repercusiones psicopatológicas como TEPT.



El modelo del síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica se desarrolla en la víctima para evitar la incidencia de factores estresantes sobre ella. Describe fases por la cual pasa la víctima desde que recibe el primer maltrato. Siendo la primera fase desencadenante, la segunda fase de reorientación, tercera fase de afrontamiento y cuarta fase de adaptación. (Valle, 2017)

En la primera fase, se da la primera expresión de violencia física, esta detona de la ruptura de espacio de seguridad y confianza en la relación, se despierta el miedo y se genera ansiedad que va en incremento con emociones negativas. En la fase de reorientación, la víctima vuelve a evaluar su situación buscando una razón que justifique las agresiones, puede llegar a la autoinculpación por tener una carga de incertidumbre y miedo por los abusos sufridos; lo que le lleva a buscar equilibrio y restablecer sus valores y expectativa. La fase de afrontamiento, la víctima reevalúa los recuerdos con los que cuenta, esta evaluación se puede encontrar distorsionada por el estado de salud mental de la víctima. La última fase de adaptación hace referencia al momento en que la víctima supera la indefensión aprendida y se identifica con el agresor, creando una alianza y asumiendo el modelo mental de su pareja. Es importante destacar que no todas las mujeres atraviesan este síndrome, lo cual depende de circunstancias personales o familiares. (Valle, 2017)

2.3. Variable

2.3.1. Identificación de variable



V: Violencia psicológica en parejas



2.3.2. Operacionalización de la variable

Tabla 1:

Operacionalización de la variable

Variable	Definición operacional	Dimensiones	ITEMS	Indicadores	Nivel
Violencia psicológica en parejas	Violencia psicológica en pareja es un conjunto de actitudes y comportamientos que produce una forma de agresión en la víctima que se puede manifestar en el maltrato verbal, indiferencia, intimidación, imposición de conductas y manipulación	Maltrato verbal: Puede presentarse al desvalorizar como con humillaciones, o ironizar con crueldad, además de insultos o ridiculizar a la pareja	1,5,9	Desvalorización	Alto Promedio alto Promedio bajo Bajo
			3,4,13	Insultos	
		Indiferencia: se manifiesta en la falta de empatía y apoyo	2,6,11	Falta de empatía	
			7,8,12	Falta de apoyo	
		Intimidación: asustar e intimidar mediante ciertas actitudes como realizar críticas o conductas amenazantes	10,14,15	Críticas	
			16,23,27	Conductas amenazantes	
		Imposición de conductas: Puede reflejarse en las órdenes, invasión de la privacidad, bloqueo social u abuso económico lo cual limita algunas conductas o impone la realización de otras	19,20,29	Personal	
			17,24,25	Bloqueo social	
Manipulación:	18,21,22	Intentos de obtener el control			



		Intentar obtener el poder y control de una situación o persona mediante la culpabilización o victimización	26,28,30	Victimización	
--	--	--	----------	---------------	--



2.4. Definición de términos básicos

- Violencia, hace referencia usar la fuerza física de manera intencional, amenazas contra uno mismo, otra persona o un grupo la cual tiene posibles consecuencias como daños psicológicos, traumatismo, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, 2017)
- Violencia psicológica; un conjunto heterogéneo de actitudes y comportamientos que produce una forma de agresión cognitivo y emocional, se puede manifestar al desvalorar, ignorar, atemorizar con gestos, actitudes o avisos. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012) En el mismo sentido es toda acción y omisión que produce daño en la autoestima, identidad o el desarrollo personal de la víctima. (Domos, citado por Cañas en el 2007).
- Maltrato verbal; incluye humillar, insultar, ridiculizar, utilizar ironías con crueldad y poner en duda la capacidad o salud mental de la víctima. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012)
- Indiferencia; Según Taverniers citado por Blanquez, Moreno & García en el 2010 refieren la indiferencia al evidenciarse en falta de empatía y apoyo a la pareja y la monopolización de sí mismo.
- Intimidación; coacción y amenaza, se manifiesta en asustar o intimidar a la víctima con actitudes, gestos o miradas, también pueden destrozarse propiedades u objetos importantes para la víctima. La coacción o amenaza se evidencia al mostrar armas u objetos peligrosos, amenazar con herir o infringir daño a ella o seres queridos, incluso la amenaza de suicidarse en caso le abandone la víctima. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012)



- Imposición de conductas; Según Taverniers citado por Blanquez, Moreno & Garcia en el 2010 la imposición de conductas se puede evidenciar en órdenes, conlleva al bloqueo social, invasión de la privacidad y sabotajes
- Manipulación, se refiere a una lucha por el poder y control de una situación o persona mediante la distorsión mental o chantaje emocional, se puede presentar en diferentes áreas, como laboral, educativa entre otras, con el fin de beneficiarse de la persona manipulada. (eSalud, 2017) en caso de las parejas puede presentarse mediante la culpabilización, y victimización, es decir, tomar el rol de víctima para no asumir la responsabilidad de la situación de esta manera culpabiliza a la pareja sobre cualquier situación estresante o discusión.
- Apego, se define como conductas para satisfacer una necesidad biológica de búsqueda de protección por alguien a quien consideran capaz y fuerte (Asili & Pinzón, 2003). En las parejas se puede dar el apego para satisfacer esta necesidad lo cual mantiene el vínculo afectivo a pesar de sufrir violencia psicológica.
- Pareja, como unidad vincular, una relación significativa, consensuada como un sistema con estructura, organización, y roles, así como es un subsistema de la familia nuclear o extensa. También se considera al matrimonio como una unión avalada legal y socialmente. (De La Espriella, 2008) es decir, es una relación que se mantiene entre dos personas de manera voluntaria en la cual se desempeñan diferentes roles, esta se puede dar antes del matrimonio, en este último la relación es sustentada legal y socialmente.



Capítulo III:

Metodología

3.1. Alcance del Estudio

La presente investigación según la definición de Hernandez, Fernandez & Baptista se considera un estudio descriptivo simple, el cual pretende describir fenómenos, propiedades, características; identificando tendencias de una población o sujeto en particular, además también tiene alcance exploratorio ya que es un tema poco estudiado individualmente, por ser naturalmente asociado a la violencia física, no se aborda de manera particular la violencia psicológica, lo cual si hará este estudio (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014)

3.2. Diseño de Investigación

La investigación se encuentra dentro de un diseño no experimental transversal, considerando que no se manipula ninguna variable y solo se describirá el fenómeno; además es transversal puesto que se recopilaron los datos estadísticos, es decir; la aplicación del instrumento de evaluación fue en un solo momento. (Hernandez, Fernández, & Baptista, 2014)



Dónde:

M1: Estudiantes de la escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco.

O1: Violencia psicológica en parejas de estudiantes de la escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco.

3.3. Población



Esta investigación descriptiva tuvo como población a los estudiantes de psicología de la Universidad Andina del Cusco, considerando un total de 1121 estudiantes de Psicología. La cual se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Descripción de la población por género

Grupo	F	%
Varones	354	32.6%
Mujeres	767	68.4%
Total	1121	100 %

3.4.Muestra

La muestra que se consideró es de 287 estudiantes, de manera probabilística ya que esta investigación pretende evaluar la violencia psicológica en ambos géneros. Se tomó en consideración a las personas que se encontraban en una relación de pareja en el momento de la evaluación.

Siendo la muestra probabilística simple se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * (Z_{1-\alpha})^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + (Z_{1-\alpha})^2 * p * q}$$

$$n = ?$$

$$n = \frac{1121 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{1120 * 5^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 287$$

Donde:

Z_{1-α}: 1.96 (Nivel de confianza 95%)

p: 0.5 (50% área bajo la curva)

q: 0.5 (50% como bajo la curva)



e: 5 (5% de error muestral)

N: 1121 (Población absoluta)

n: 287 (muestra)

Tipificación de la muestra

Se muestra a continuación la tabla 3 que muestra a los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología según género, se encuentra mayor porcentaje de mujeres en la muestra, siendo el 66% y de varones el 33%.

Tabla 3

Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según género

Grupo	<i>F</i>	%
Varones	95	33.1%
Mujeres	192	66.9%
Total	287	100 %

Se muestra a continuación la tabla 4 donde se presentan a la muestra según grupo etario, se observa mayor porcentaje de estudiantes entre 18 a 29 años de edad con un 91%, seguido por el grupo de 30 años a más con un 4% y el grupo de menores de 17 años con un 3%.

Tabla 4

Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según edad

Grupo	<i>F</i>	%
Menos de 17 años	10	3.4%
De 18 a 29 años	264	91.9%
De 30 años a mas	13	4.5%
Total	287	100 %



A continuación, se muestra la tabla 5 que divide a la muestra según tiempo de relación, encontrándose mayor cantidad en el grupo de menos de 1 año con un 42%, seguido por el grupo de 1 año a menos de tres con un 35%, seguido por el grupo de 5 años a más con un 11%, terminando con el grupo de 3 a 5 años con un 10%.

Tabla 5

Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según tiempo de relación

Grupo	<i>F</i>	%
Menos de 1 año	122	42.5%
De 1 a menos de 3 años	103	35.9%
De 3 a menos de 5 años	30	10.5%
De 5 años a más	32	11.1%
Total	287	100 %

A continuación, se muestra la tabla 6 donde se divide la muestra según estado civil, donde se encuentra el mayor porcentaje en el grupo de solteros con un 85%, seguido por el grupo de convivientes con un 9% y finalizando con el grupo de casados con un 5%.

Tabla 6:

Estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, según estado civil

Grupo	<i>F</i>	%
Soltero	244	85.02%
Casado	15	5.23%
Conviviente	28	9.76%
Total	287	100 %

3.5. Instrumento de recolección de datos

Se utilizó el test de violencia psicológica en parejas

3.5.1. Ficha técnica

Nombre del instrumento: Test de violencia psicológica en parejas



Autor: María Del Carmen Góngora Ferro

Procedencia: Cusco- Perú

Numero de ítems: 30

Aplicación: Individual o colectiva

Tiempo de aplicación: 20 minutos aproximadamente

Significación: Evalúa la violencia en parejas

Sub escalas:

- Maltrato verbal.
- Indiferencia.
- Intimidación.
- Imposición de conductas.
- Manipulación.

3.6.Validez y confiabilidad del instrumento

El instrumento creado para esta investigación fue valorado por juicio de expertos y pasó por prueba piloto lo cual se procesó en el programa SPSS 25 para obtener dichos resultados con el Alfa de Cronbach y V de Aiken respectivamente

Se efectuó una prueba piloto inicial con 30 personas donde el valor de alfa de Cronbach fue de 0.875, posteriormente se realizó la misma prueba con la muestra donde el alfa de Cronbach fue de 0.949 por lo cual el instrumento creado es fiable, este cociente se obtuvo con una prueba piloto de los 30 ítems. Además, se realizó una valoración por juicio de expertos por 5 jueces que consideran adecuado el instrumento por lo que procede la aplicación. En cuanto a la V de Aiken se realizó una prueba dicotómica para la aprobación de cada ítem donde todos los expertos lo aprobaron por lo cual el promedio fue 1. Además,



en cuanto al promedio de criterios se obtuvo un valor de 4.26 en una escala de valoración de 1 al 5 por lo cual se considera apta para la aplicación.

3.7. Plan de análisis de datos

Los resultados obtenidos se procesaron con el programa EXCEL y SPSS 25 convirtiendo la sabana de datos para obtener frecuencias y porcentajes que dan respuesta a los objetivos específicos además de finalmente utilizar la formula Chi Cuadrado de Homogeneidad.



Capítulo IV:

Resultados de la investigación

Seguidamente, se muestran los hallazgos que dan respuesta a los objetivos planteados del estudio, los cuales se encuentran en el capítulo primero, colocando al final la respuesta del objetivo general e iniciándose por los objetivos específicos.

4.1. Resultados respecto a los objetivos específicos

Los resultados obtenidos se exponen en el orden que se presentan las dimensiones del test de violencia psicológica, siendo estas: maltrato verbal, indiferencia, intimidación, imposición de conductas y manipulación. Posteriormente se presentan las tablas que permiten conocer los niveles de la variable en estudio y su presentación bajo los criterios de división poblacional tomados en cuenta para el estudio.

La tabla 7 expone los resultados dando respuesta al primer objetivo específico de investigación, orientado a describir el nivel de la dimensión maltrato verbal en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco. Los resultados muestran un 73.9% de evaluados en el nivel bajo, luego el nivel promedio bajo, con 18.1%, el nivel promedio, con 4.2%, el nivel promedio alto, con 2,8% y por último el nivel alto, con 1.0% de encuestados.

Tabla 7

Dimensión maltrato verbal

Nivel	<i>f</i>	%
Alto	3	1.0
Promedio alto	8	2.8
Promedio	12	4.2
Promedio bajo	52	18.1
Bajo	212	73.9
Total	287	100.0



Estos resultados evidencian escasa manifestación de conductas que revelen maltrato verbal entre los evaluados, siendo casi inexistente la desvalorización y los insultos en los estudiantes parte de la muestra de estudio, dada la importancia del lenguaje para la manifestación no solo de pensamientos sino también de emociones, debe tomarse con atención aquellos casos detectados en el nivel promedio o superior pues podrían evidenciar vínculos inapropiados en las parejas o incluso evidenciar relaciones inequitativas o tóxicas.

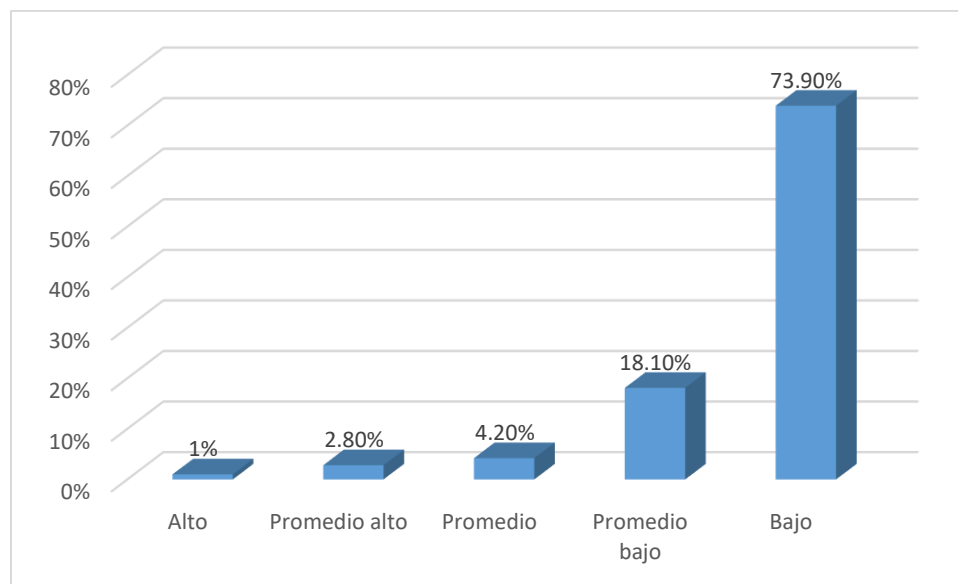


Figura 1: Dimensión maltrato verbal

La tabla 8 muestra los resultados vinculados al objetivo que busca describir el nivel de la dimensión indiferencia en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, identificándose mayor cantidad de evaluados en el nivel bajo, con 48.8% de la muestra, continuando con el nivel promedio bajo, con 32.4%; el nivel promedio, con 12.2%, el nivel promedio alto, con 4.9% y por último el nivel alto con 2.1%.



Tabla 8

Dimensión indiferencia

Nivel	F	%
Alto	6	2.1
Promedio alto	14	4.9
Promedio	35	12.2
Promedio bajo	93	32.4
Bajo	139	48.4
Total	287	100.0

Los resultados mencionados muestran una clara orientación de los estudiantes parte del estudio a ubicarse en el nivel inferior, sin embargo, algunos evaluados se encuentran en los niveles de promedio bajo a promedio alto por lo cual se pueden evidenciar algunas conductas de falta de empatía y apoyo.

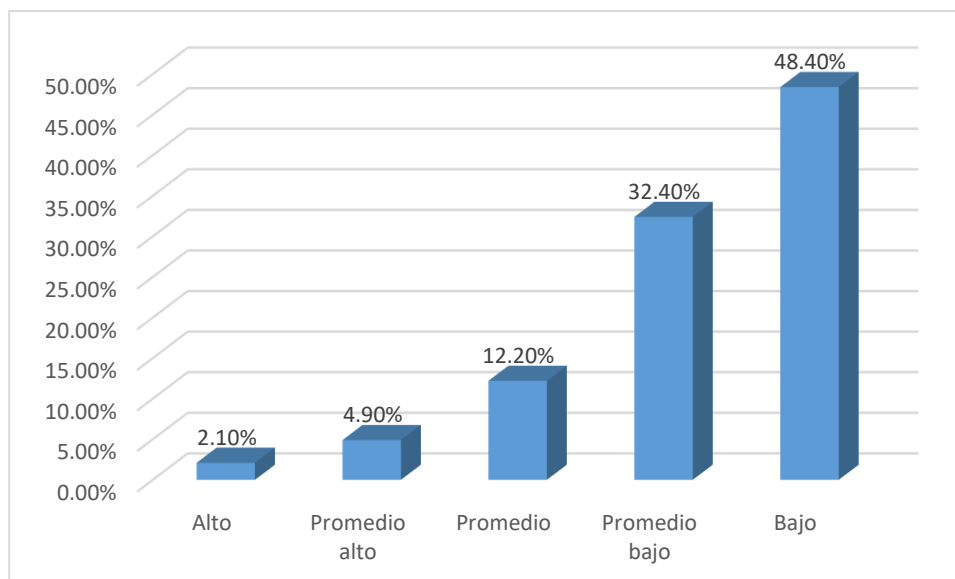


Figura 2:Dimensión indiferencia

Continuando con el análisis de dimensiones, la tabla 9 contiene los hallazgos que responden al objetivo de determinar el nivel de la dimensión intimidación en parejas de



estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, encontrándose el nivel bajo como aquel con mayor presencia, con 61.0% de evaluados, luego el nivel promedio bajo nuestra un 27.2%, el nivel promedio, con 7.0%, el nivel promedio alto, con 3.8% y, por último, con apenas 1.0% de evaluados se ubica el nivel alto.

Tabla 9

Dimensión intimidación

Nivel	F	%
Alto	3	1.0
Promedio alto	11	3.8
Promedio	20	7.0
Promedio bajo	78	27.2
Bajo	175	61.0
Total	287	100.0

En referencia a esta dimensión veremos que la gran mayoría de evaluados no critican, ni evidencian conductas amenazantes con sus parejas, encontrándose que la crítica podría ser aceptada en razón a la condición constructiva de la misma, sin embargo, al medir el instrumento conductas asociadas a la violencia las mismas no deberían ser regularizadas, siendo importante considerar casos que se presenten en el nivel promedio o superior, e incluso con mayor rigor sobre las conductas amenazantes.

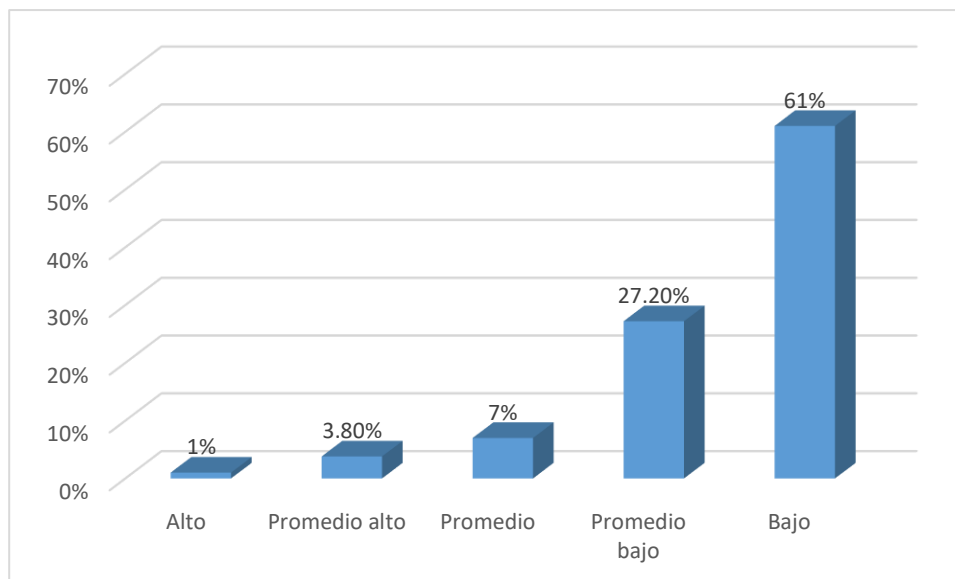


Figura 3: Dimensión Intimidación

La penúltima dimensión se presenta en la tabla 10 y da respuesta al objetivo que tiene como propósito describir el nivel de la dimensión imposición de conductas en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, pudiéndose observar la mayor cantidad de evaluados en el nivel bajo, con 78.7%, seguido de los niveles promedio bajo, con 14.6%, promedio, con 5.2%, promedio alto, con 1.0% finalizando con el nivel alto, con 0.3% de encuestados.

Tabla 10

Imposición de conductas

Nivel	<i>f</i>	%
Alto	1	0.3
Promedio alto	3	1.0
Promedio	15	5.2
Promedio bajo	42	14.6
Bajo	226	78.7
Total	287	100.0



Los mencionados resultados nos permiten considerar que no se presenta imposición de conducta personal o que genere bloqueo social, en prácticamente ninguno de los evaluados, de esta manera veremos que son muy poco frecuentes las órdenes, invasión a la privacidad, bloqueo social o económico de los integrantes de la relación, situación que limitaría la expresión de conductas o impulsaría la realización de otras consideradas adecuadas por un integrante de la pareja.

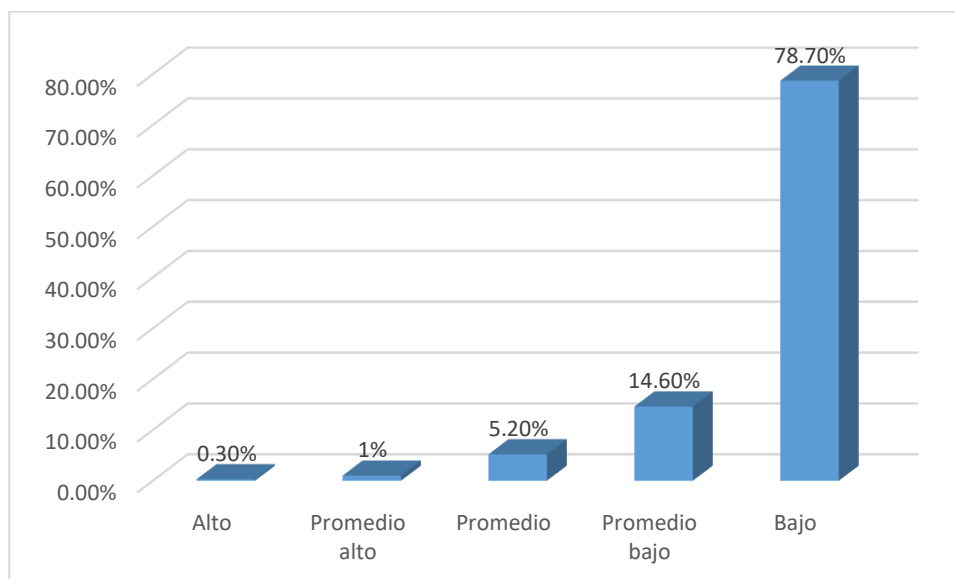


Figura 4: Dimensión imposición de conductas

La tabla 11 muestra los resultados de la dimensión final de violencia psicológica, da respuesta al objetivo de describir el nivel de la dimensión manipulación en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, encontrándose dentro del nivel bajo la mayor cantidad de evaluados, con 64.8%, seguido de los niveles promedio bajo, con 23.0%, el nivel promedio, con 5.9%, el nivel promedio alto, con 4.2% y por último el nivel alto, con apenas 2.1% de evaluados.



Tabla 11

Dimensión manipulación

Nivel	F	%
Alto	6	2.1
Promedio alto	12	4.2
Promedio	17	5.9
Promedio bajo	66	23.0
Bajo	186	64.8
Total	287	100.0

Dichos resultados evidencian una baja proporción de evaluados que pretenden obtener poder y control de la situación o pareja mediante la culpabilización o victimización de esta.

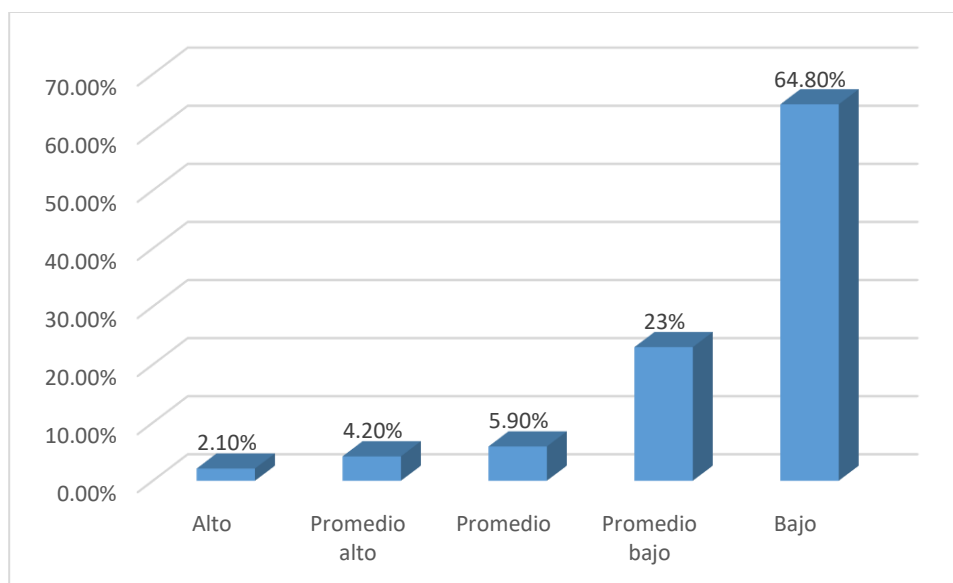


Figura 5: Dimensión manipulación

La tabla 12 expone los resultados que permiten atender el objetivo que busca describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según género, comprobándose que indistintamente del grupo los evaluados tienden a ubicarse en el nivel bajo de violencia psicológica, con 68.0% de evaluados en el grupo de varones, 70% en



el grupo de mujeres. A pesar de agrupar el mayor porcentaje de evaluados en el nivel bajo, el grupo de mujeres muestra importante agrupación en el nivel promedio bajo, lo que podría indicar eventuales manifestaciones conductuales propias de la violencia psicológica.

Tabla 12

Nivel de violencia psicológica, según género.

Nivel	Mujeres		Varones	
	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%
Alto	1	1	0	0
Promedio alto	5	3	1	1
Promedio	8	4	10	11
Promedio bajo	43	22	19	20
Bajo	135	70	65	68
Total	192	100.0	95	100.0

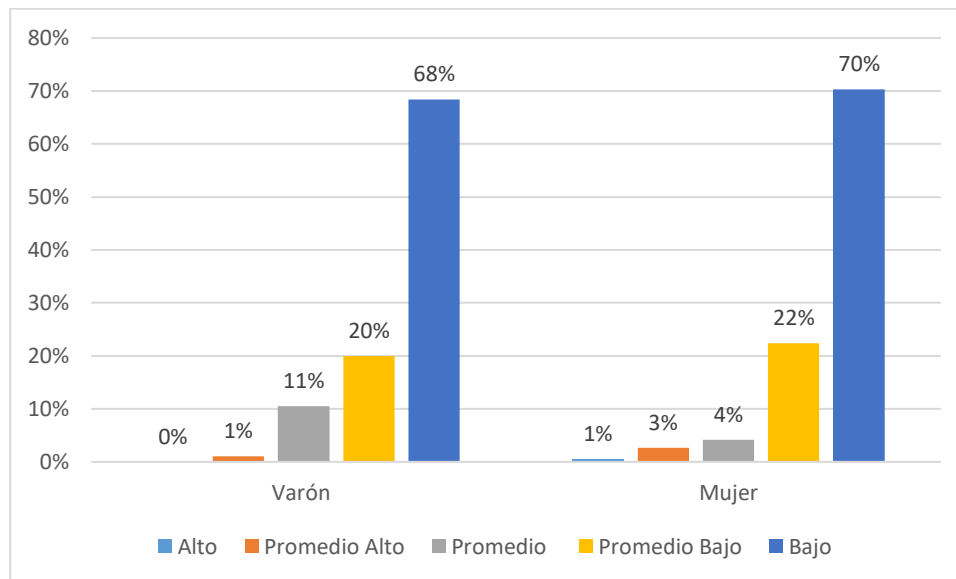


Figura 6: Violencia psicológica según género

Se presenta la tabla 13 para responder al objetivo de investigación, que presenta los procedimientos estadísticos utilizados a fin de comparar los niveles de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según género. La prueba estadística seleccionada fue Chi cuadrado de homogeneidad, al buscarse establecer la



diferencia entre grupos para la presentación de la variable de estudio, de acuerdo la naturaleza ordinal de los datos obtenidos y debido a que son dos grupos. El resultado de dicho análisis fue un Chi cuadrado de homogeneidad igual a 5.527 y un p valor de 0,237, superior al nivel de significación de 0,05. Por tanto, se afirma que no existe diferencia en el nivel de violencia psicológica entre varones y mujeres, dentro de la muestra evaluada.

Tabla 13

Comparación de niveles de violencia psicológica por género

GÉNERO		VIOLENCIA PSICOLÓGICA					Total
		Bajo	Promedio bajo	Promedio	Promedio alto	Alto	
Varón	Recuento	65	19	10	1	0	95
	% dentro de VPs	32.5	30.6	55.6	16.7	0.0	33.1
Mujer	Recuento	135	43	8	5	1	192
	% dentro de VPs	67.5	69.4	44.4	83.3	100.0	66.9
Total	Recuento	200	62	18	6	1	287
	% dentro de VPs	100,0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Chi-cuadrado = 5,527 $p = 0.237$

La tabla 14 muestra los resultados que permiten atender el objetivo que busca describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según grupo etario, comprobándose que indistintamente del grupo los evaluados tienen tendencia a ubicarse en el nivel bajo de violencia psicológica, con 60.0% de evaluados en el grupo etario de 17 a menos años, 71.6% en el grupo de 18 a 29 años y 38.5% en el grupo de 30 a más.



Tabla 14

Nivel de violencia psicológica, según grupo etario

Nivel	De 17 a menos años		De 18 a 29 años		De 30 a más	
	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%
Alto	0	0.0	2	0.8	0	0.0
Promedio alto	0	0.0	4	1.5	1	7.7
Promedio	0	0.0	15	5.7	3	23.1
Promedio bajo	4	40.0	54	20.5	4	30.8
Bajo	6	60.0	189	71.6	5	38.5
Total	10	100.0	264	100.0	13	100.0

También se puede observar que, en cuanto al grupo de evaluados de mayor edad, al tener más agrupación que los demás grupos, dentro los niveles promedio bajo, promedio y promedio alto, evidenciaría una mayor la presencia de conductas violentas en pareja.

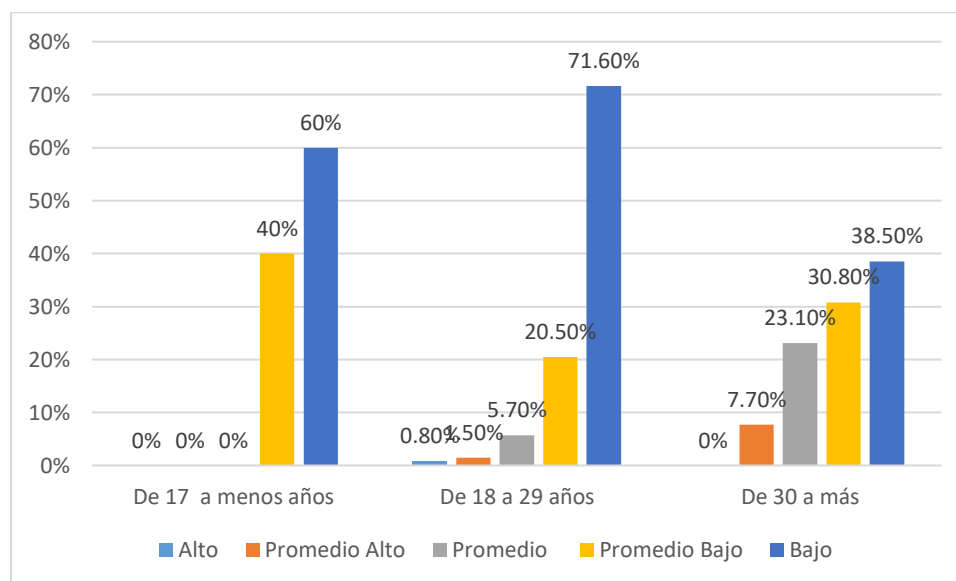


Figura 7: Violencia Psicológica según grupo etario



La tabla 15 muestra los resultados que permiten atender el objetivo que busca describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según tiempo de la relación, comprobándose que indistintamente del grupo los evaluados tienen tendencia a ubicarse en el nivel bajo de violencia psicológica, con 68.0% de evaluados en el grupo con menos de un año de relación, 76.7% en el grupo de 1 a menos de 3 años de relación, 70.0% en el grupo de 3 a menos de 5 años de relación y por último 53.1% en el grupo de más de 5 años de relación.

Tabla 15

Nivel de violencia psicológica, según tiempo de relación

Nivel	Menos de un año		De 1 a menos de 3 años		De 3 a menos de 5 años		Más de 5 años	
	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>F</i>	%
Alto	1	0.8	0	0.0	0	0.0	1	3.1
Promedio alto	2	1.6	1	1.0	0	0.0	2	6.3
Promedio	5	4.1	6	5.8	5	16.7	2	6.3
Promedio bajo	31	25.4	17	16.5	4	13.3	10	31.3
Bajo	83	68.0	79	76.7	21	70.0	17	53.1
Total	122	100.0	103	100.0	30	100.0	32	100.0

A pesar de agrupar el mayor porcentaje de evaluados en el nivel bajo, el grupo de menos de un año y el de más de 5 años muestra importante agrupación en el nivel promedio bajo, lo que podría indicar eventuales manifestaciones conductuales propias de la violencia psicológica.

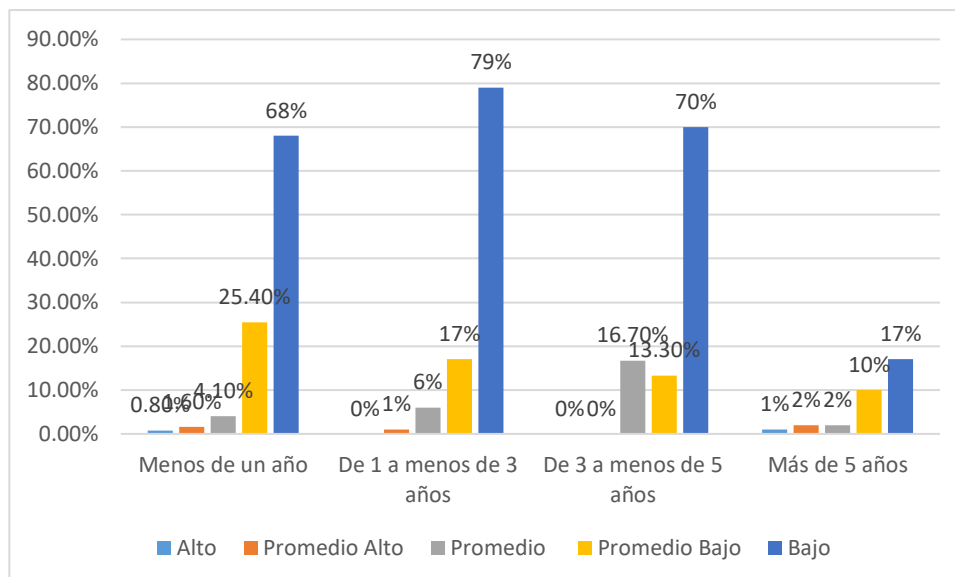


Figura 8: Violencia psicológica según tiempo de relación

La tabla 16 muestra los resultados que permiten atender el objetivo que busca describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según estado civil, comprobándose que indistintamente del grupo los evaluados tienen tendencia a ubicarse en el nivel bajo de violencia psicológica, con 72.1% de evaluados en el grupo de solteros, 53.3% en el grupo de casados y 57.1% en el grupo de convivientes.

Tabla 16

Nivel de violencia psicológica, según estado civil

Nivel	Soltero(a)		Casado(a)		Conviviente(a)	
	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%	<i>f</i>	%
Alto	1	0.4	0	0.0	0	0.0
Promedio alto	3	1.2	2	13.3	1	3.6
Promedio	13	5.3	1	6.7	4	14.3
Promedio bajo	51	20.9	4	26.7	7	25.0
Bajo	176	72.1	8	53.3	16	57.1
Total	244	100.0	15	100.0	28	100.0



También se puede observar que el grupo de casados muestra un porcentaje importante en el nivel promedio alto, pudiendo indicar la presencia de conductas violentas en evaluados de este grupo. Es importante mencionar que otros estados civiles fueron descartados dada su inexistencia entre la población evaluada.

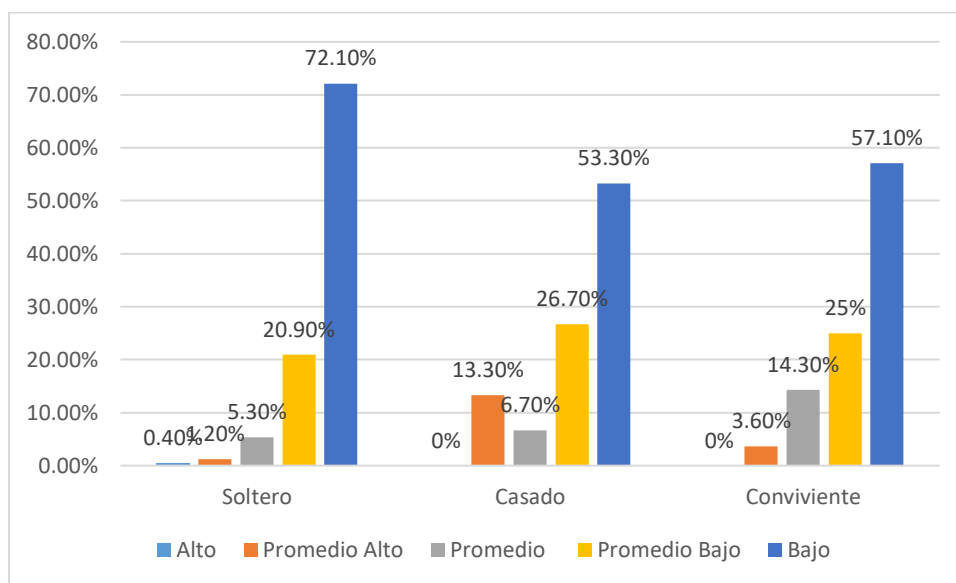


Figura 9: Violencia Psicológica según estado civil

4.2.Resultados respecto al objetivo general

En referencia al objetivo que busca describir el nivel de violencia psicológica en parejas de estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, como se puede observar en la tabla 17 se encuentra una mayor cantidad de evaluados en el nivel bajo, con 69.7%, continuando con el nivel promedio bajo con 21.6%, el nivel promedio con 6.3%, el nivel promedio alto con 1.7% y finalizando con el nivel alto, con 0.7% de evaluados.

Tabla 17

Nivel de violencia psicológica

Nivel	F	%
Alto	2	0.7



Promedio alto	5	1.7
Promedio	18	6.3
Promedio bajo	62	21.6
Bajo	200	69.7
Total	287	100.0

Los resultados nos permiten considerar la casi inexistente presentación de un conjunto heterogéneo de comportamientos que producen agresiones cognitivo y emocionales en las parejas evaluadas. Dichos resultados coinciden con los encontrados en la evaluación en las distintas dimensiones componentes de la variable de estudio.

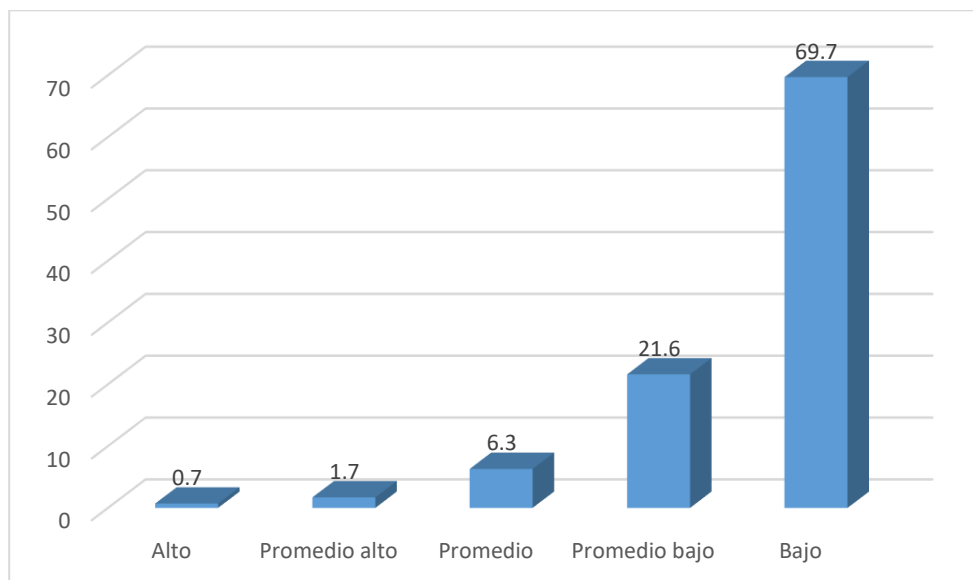


Figura 10: Violencia psicológica



Capítulo V:

Discusión

5.1. Descripción de las evidencias más significativas

La población de estudio mostró tendencia a ubicarse en el nivel diagnóstico de violencia psicológica en parejas bajo, seguido por el nivel promedio bajo siendo este último algo significativo.

Considerando que el total de las dimensiones evaluadas se ubican el nivel bajo, veremos qué; continuando con el análisis podemos identificar a las dimensiones indiferencia e intimidación con mayores porcentajes en el nivel promedio bajo, significando lo mencionado que las conductas como la falta de empatía y apoyo, críticas y conductas amenazantes son las que se presentan mayormente, es importante considerar que estas pueden pasar desapercibidas como violencia, ya que no son notorias, sin embargo, es una de las primeras conductas en las que se puede manifestar la violencia psicológica dentro de la relación de pareja para posteriormente incrementarse.

En cuanto al análisis por grupo etario se evidencia mayor incidencia de violencia en diferentes niveles en estudiantes de 30 años a más. Según tiempo de relación se muestra mayor incidencia dentro de las relaciones de menos de un año y de más de 5 años en un promedio bajo de violencia psicológica en parejas. Finalmente, según estado civil se encuentra mayor incidencia de violencia psicológica en el grupo de casados. Según los resultados hallados se puede deducir que es más probable presentar violencia psicológica en personas mayores y casadas por lo que a mayor tiempo de relación se va presentando conductas violentas. Teniendo en cuenta los resultados anteriores, es posible que dada la edad de la población no se hayan encontrado tantos casos de violencia psicológica.



Respecto al análisis según género no se encuentran diferencias significativas por lo que la violencia psicológica se da de igual forma tanto en varones como en mujeres. Siendo esta variable no predictora de la violencia. A diferencia de la violencia física lo cual si tiene mayor incidencia en mujeres que en varones según diversos estudios. (Asensi, 2008)

Siendo la violencia psicológica una variable compleja sujeta a creencias y juicios morales diversos se debe considerar la dificultad probatoria, así como la normalización o minimización de la misma, como menciona Perela (2010); a menudo se niega o minimiza el maltrato psicológico debido a que no se manifiesta de forma tangible como el físico, las lesiones psíquicas son imperceptibles a simple vista. Es por ello que este estudio pudo verse afectado por ello, a pesar de evaluar a las víctimas, quienes pueden negar el maltrato sufrido lo cual corrobora Hernández et al que menciona como el peritaje del maltrato psicológico depende de la percepción de la víctima por lo cual llega a ser subjetivo ya es ella quien define si alguna conducta resulta o no humillante y el agresor puede alegar que su intención era ayudar a la víctima o protegerla de sus propias acciones, de esto parte la necesidad de objetivar los actos para hacerlos tangibles, muchas víctimas de violencia no saben que lo son, ya que asumen la humillación que sufren como “el carácter de su pareja” e intentan minimizar su trascendencia y no denuncian el abuso sufrido. (Hernandez, Magro, & Cuellar, 2012)

5.2.Limitaciones del estudio

En cuanto a las limitaciones del estudio, se observó en el momento de la aplicación del instrumento, que siendo este un tema que tiende a normalizarse es posible que algunos encuestados por juicio moral no hayan sido sinceros con las respuestas tendiendo a negar los abusos sufridos o desestimarlos.



En cuanto a la validez externa, se debe tener en cuenta que los resultados no son generalizables a otras universidades, por lo que son válidos solo para estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco

5.3. Comparación crítica con la literatura existente

Lascorz (2015), realizó el estudio titulado “Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes” con el propósito de conocer en qué medida las conductas de violencia encubierta están presentes en estudiantes españoles de ambos sexos, obtuvo como resultado que la mayoría de los evaluados presentaban violencia psicológica, a diferencia del presente estudio que identifica a la mayoría de los evaluados en el nivel bajo de violencia, sin embargo, ambos encuentran tasas bajas en el nivel grave o muy alto de violencia en estudiantes universitarios.

López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco (2015) realizaron el estudio titulado “Prevalencia de la violencia física y psicológica en parejas heterosexuales” que tenía como objetivo determinar la prevalencia de violencia física y psicológica, los resultados fueron que la violencia psicológica se presentó en la mayoría cuando la pareja convive, de la muestra la mayoría de las parejas con nivel de secundaria básica sufren de violencia física y un promedio alto de los universitarios refieren recibir violencia psicológica. Estos resultados son similares en a la información hallada en cuanto a la explicación de niveles de violencia psicológica según estado civil; ya que se encuentra mayor incidencia en parejas convivientes y casadas que presentan violencia psicológica dentro de la muestra.

De la misma forma concuerda el estudio de Safranoff en el cual describe como factores de riesgo para sufrir violencia psicológica el tener menor educación, no trabajar por un salario, mayor edad, y mantener relaciones informales de largo plazo.



Lo descrito concuerda con lo señalado por la OMS en el 2013 que menciona los factores de riesgo para que un hombre ejerza violencia hacia su pareja son; juventud, bajo nivel de instrucción, etc.

La muestra de las anteriores investigaciones es universitaria, con mayoría de población de edades entre 18 a 29 años por lo que se entendería la baja cantidad de resultados de violencia teniendo en cuenta los indicadores predictivos de los últimos estudios descritos. Por lo cual podemos suponer que es más probable sufrir de violencia psicológica al tener nivel educativo inferior y tener mayor edad.

Un estudio titulado “Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos” realizado por Carmen Rodríguez Domínguez, Mercedes Durán Segura y Roberto Martínez Pecino encontró que un porcentaje considerable de adolescentes han ejercido ciberagresión contra sus pareja o exparejas, así mismo señala que esta práctica se puede explicar por creencias sexistas de los adolescentes, presencia de celos románticos y otras formas tradicionales de violencia psicológica. (Rodríguez, Duran, & Roberto, 2017) lo cual difiere con el presente estudio que no encuentra un porcentaje significativo que sufra de violencia psicológica.

Fiestas, Rojas, Gushiken y Gozzer, (2012) realizaron el estudio “¿Quién es la víctima y quien es el agresor en la violencia física en parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades de Perú” con el objetivo de identificar a los factores asociados con la probabilidad de ser víctima o agresor en la violencia física entre parejas. En los resultados se encontró que la probabilidad de ser víctima o agresor es similar en ambos sexos e independiente del tiempo de convivencia y como factores asociados se encontró ser menor a 45 años y tener educación superior incompleta. Nuevamente el presente estudio concuerda al considerar el género como factor no predictivo para sufrir de violencia, sin embargo difiere en cuanto al análisis según



estado civil, ya que esta investigación si encontró significativo el estar casado o conviviendo para presentar mayor incidencia de violencia psicológica, Fiestas et al solo investiga la violencia física en parejas, en este estudio se considera solamente la violencia psicológica la cual suele presentarse como antecedente de la violencia física siendo está más minuciosa en la descripción de conductas, es por ello que se puede encontrar con mayor facilidad la significancia de los factores asociados a la violencia. Lo anteriormente descrito sobre la frecuencia de la violencia en parejas casadas y convivientes concuerda con el modelo psicosocial la cual explica la violencia desde la escuela sistémica de Von Bertalanffy que considera la violencia como un problema familiar, destacando los patrones de interacción donde ocurre la violencia sin mencionarla en sí. Siendo difícil encontrar altos niveles de violencia psicológica. La teoría del apego también explica la dinámica de la violencia de la siguiente forma; el agresor tiende a activar las conductas violentas para recuperar la proximidad de la pareja, estableciéndolo como una dinámica de pareja (Gómez, 2016) y Hirigoyen refiere que la violencia psicológica precede a la física. Lo cual según estos estudios se da en mayor incidencia en personas mayores, con mayor tiempo de relación y casadas por lo que probablemente establecieron esta dinámica en su relación de pareja.

Una tesis titulada “Manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de nivel superior de la ciudad de Arequipa - 2017” realizada por Jesús Calla Sisa y Luis Enrique Chambi Añamuro, encontró que no existe relación entre las manifestaciones de violencia psicológica y las variables de tiempo de relación, edad y sexo. En general se encontró que algunos estudiantes sufren de violencia psicológica. (Calla & Chambi, 2017) lo cual concuerda con los resultados obtenidos, ya que son pocos los casos detectados como violencia psicológica, no obstante difiere en cuanto a la relación con las variables, ya que el presente estudio si encontró las variables como edad



y tiempo de relación para presentarse casos de violencia psicología, a diferencia de la variable sexo considerada como no predictiva.

Otra tesis de grado titulada “Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre enamorados jóvenes universitarios del distrito de Trujillo” Realizada por Rocío Alayo Ramos, realizó un análisis factorial previo con resultados satisfactorios, y un análisis factorial confirmativo con resultados adecuados por lo cual concluye que la confiabilidad del instrumento alcanzó los niveles satisfactorios. (Alayo, 2017) la presente investigación también considero la creación de un instrumento validado para el análisis de datos.

Lasteros (2017) realizó el estudio “Violencia en el enamoramiento-un estudio en alumnas de una universidad particular del Cusco” con el objetivo de determinar las características de la violencia en el enamoramiento que sufren las alumnas de la Universidad Andina del Cusco, obtuvo como resultados que la mayoría de las alumnas afirma ausencia de violencia física, pocas de las alumnas indica ser víctima de violencia sexual leve, y casi la totalidad de la muestra de estudiantes afirma que sufre violencia psicológica moderada. Lo cual difiere con el presente estudio, que investigó estudiantes de ambos géneros y no encontró niveles tan altos de violencia psicológica, sin embargo, cabe considerar la muestra, ya que la presente investigación evaluó estudiantes de la Escuela profesional de Psicología que pueden tener conocimientos sobre este tipo de violencia a diferencia de la investigación de Lasteros que pudo considerar más escuelas profesionales en la investigación lo cual podría explicar la diferencia en los resultados obtenidos.

5.4.Implicancias del estudio

Los hallazgos del estudio muestran tendencia a un nivel diagnóstico de violencia bajo, sin embargo, un significativo 20% se encuentra en nivel promedio bajo y el otro 10% entre promedio y promedio alto, es por ello que sería importante realizar campañas de



sensibilización, dentro del área preventivo promocional, sobre violencia psicológica desde un enfoque equitativo de género, ya que a diferencia de la violencia física no es más prevalente en mujeres, sino que se da de igual forma en ambos géneros. Dadas las circunstancias actuales se puede implementar un curso MOC con certificación que explique los detalles de la violencia psicológica en parejas, para desmitificar y desnormalizar algunas conductas violentas, así mismo hacer consciente el hecho de la existencia de este tipo de violencia a manera de psico educar a la población estudiantil.



CONCLUSIONES

PRIMERA: El nivel de violencia psicológica en general se encuentra en nivel diagnóstico bajo y promedio bajo. Siendo poca la incidencia de actitudes y comportamientos que producen agresiones cognitivas y emocionales en los evaluados.

SEGUNDA: En cuanto a la dimensión maltrato verbal se identificó que la mayoría de evaluados tiende a ubicarse en el nivel diagnóstico bajo.

TERCERA: En cuanto a la dimensión indiferencia a pesar de encontrar a la mayoría de los evaluados en el nivel diagnóstico bajo, se encontró un porcentaje significativo de evaluados entre el nivel promedio bajo a alto, por lo cual sí existe incidencia de falta de empatía y falta de apoyo.

CUARTA: En cuanto a la dimensión intimidación a pesar de encontrar a la mayoría de los evaluados en el nivel diagnóstico bajo, se encontró un porcentaje significativo de evaluados entre el nivel promedio bajo a alto, por lo que hay incidencia de críticas y conductas amenazantes hacia los evaluados

QUINTA: En cuanto a la dimensión imposición de conductas se identificó que la mayoría de evaluados tiende a ubicarse en el nivel diagnóstico bajo.

SEXTA: En cuanto a la dimensión manipulación se identificó que la mayoría de evaluados tiende a ubicarse en el nivel diagnóstico bajo.

SÉPTIMA: La violencia psicológica en parejas estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología no presenta diferencia entre género, identificándose distribuciones semejantes en los niveles diagnósticos entre varones y mujeres.

OCTAVA: Según grupo etario se identificó que a pesar de encontrarse en la mayoría de evaluados dentro de los niveles bajo y promedio bajo, los estudiantes de mayor edad tienen mayor incidencia en niveles diagnósticos asociados a la violencia psicológica.



NOVENA: Según tiempo de relación se pudo observar que el grupo de menos de un año y más de 5 años muestra un índice significativo en el nivel diagnóstico promedio bajo de violencia psicológica.

DÉCIMA: Según estado civil se observó mayor incidencia de violencia psicológica en el grupo de casados y convivientes dentro de los niveles de promedio bajo a promedio alto.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Realizar campañas informativas preventivas sobre el tema de violencia psicológica en parejas dirigida a los estudiantes de la carrera de psicología, asumiendo estrategias propias de la psicoeducación, que permitan desnormalizar y erradicar la violencia psicológica. Dichas campañas deben mejorar la dinámica de pareja, eliminando cualquier conducta considerada dentro del marco de violencia psicológica, lo cual se puede hacer mediante la elaboración de folletos informativos que expliquen la violencia psicológica y las formas en las que puede presentarse, por lo que contribuirá a que los estudiantes tengan un estilo de vida en pareja saludable psicológicamente, de tal manera se mejorará la dinámica de pareja, promoviendo formas de comunicación asertiva, dentro del respeto mutuo.

SEGUNDA: Considerar el fenómeno de la violencia en todo su espectro de análisis, debiendo considerar los investigadores y estudiantes del campo clínico de la psicología la naturaleza de las relaciones de pareja y tomar en cuenta este constructo de violencia psicológica bajo modelos objetivos de análisis.

TERCERA: Profundizar el análisis de la violencia psicológica en aquellos grupos poblacionales que mostraron una mayor tendencia a ubicarse en los niveles diagnósticos que revelen la existencia de violencia psicológica, además de identificar y atender casos de riesgo mediante sistemas universitarios como la tutoría.



BIBLIOGRAFIA

- Alayo, R. (2017). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Enamorados en jóvenes universitarios del distrito de Trujillo*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/293>
- Arenas, L. (2012). *Violencia psicológica y mantenimiento en relaciones de pareja*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1692>
- Asensi, F. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de genero. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 1(21) 15-29. https://www.uv.es/ajv/art_jcos/art_jcos/num21/21proper.pdf
- Asili, N., & Pinzón, K. (2003). Relación entre estilos parentales, estilos de apego y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 13 (2), 215-225. <https://doi.org/10.25009/pys.v13i2.893>
- Blázquez, M., Moreno, J., & Garcia, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicologico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20 (1), 65-75. <https://doi.org/10.25009/pys.v20i1.618>
- Cabellero, J., Alfaro, M., Nuñez, Y., & Torres, H. (2009). Violencia Psicologica contra la mujer por su pareja en el Peru, 2004-2007. *Revista Peruana de Epidemiologia*, 13 (2), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203120367006.pdf>
- Calderón, K. (7 de Octubre de 2020). Violencia Psicologica en Parejas. (M. d. Góngora, Entrevistador)
- Calla, J., & Chambí, L. (2017). *Manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de nivel superior de la ciudad de Arequipa*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4522>
- Cañas, A. (2007). *Caracterización teórico metodológica de las intervenciones grupales con mujeres víctimas de violencia en la pareja*. [Tesis de grado, Universidad de Chile]. http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/canas_a/sources/canas_a.pdf
- Casique, L., & Ferreira, A. (2006). Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. *Rev Latino-am Enfermagem*, 14(6), 116-123. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692006000600018>
- Chan, M. (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es un problema de salud global de proporciones epidémicas. *OMS*. <https://www.who.int/es/news/item/20-06-2013-violence-against-women-a-global-health-problem-of-epidemic-proportions>
- Cuervo, M & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del ciclo de la violencia que surge en la relación de pareja. *Revista tesis psicológica*, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- De La Espriella, R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 37 (1), 175-186. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502008000500014
- Espínola, Isabel Stange, Cambranis, Aída Ortega, Salazar, Alicia Moreno, & Esteves, Citlalli Gamboa. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América*



- Latina*, (29), 7-22. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es.
- eSalud. (2017). *eSalud*. Obtenido de <https://www.esalud.com/manipulacion-psicologica-y-chantaje-emocional/>
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., & Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Scielo*, 29 (1), 15-20.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342012000100007&script=sci_abstract
- Gómez, J. (2016). *Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego*.
- González, A. (2013). Los conceptos patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers*, 98 (3), 489-504.
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v98n3.335>
- Gonzales, R. (2000). *El maltrato físico-psicológico y los valores interpersonales en mujeres maltratadas de la zona urbano marginal de Picchu Alto de la ciudad del Cusco*. [Tesis de grado, Universidad Andina Del Cusco].
http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21556&shelfbrowse_itemnumber=30202
- Hernandez, C., Magro, V., & Cuellar, J. (2012). El maltrato psicológico. Causas, Consecuencias y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio. *Aequitas*, 3 (7), 27-53. <http://hdl.handle.net/10045/46929>
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: 6° Edición.
- INEI. (11 de mayo de 2016). *INEI*. Obtenido de Instituto Nacional De Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>
- INEI. (30 de Mayo de 2017). *INEI*. Obtenido de Institución Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-682-de-las-mujeres-fueron-victimas-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-alguna-vez-por-el-esposo-o-companero-9772/>
- INFOCOPONLINE. (2008). Violencia de pareja: perfil psicológico del agresor y programas de intervención. Recuperado el 4 de octubre del 2021 de: VIOLENCIA DE PAREJA: PERFIL PSICOLÓGICO DEL AGRESOR Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN (infocop.es)
- Jara, P., & Romero, A. (2010). Escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de género. *Jornades de Foment de la Investigació*, 273-283.
<http://hdl.handle.net/10234/77672>
- Krug, E. (2014). La violencia puede afectar a cualquiera. *OMS*.
- Lascorz, A. (2015). *Violencia encubierta en las relaciones de pareja*. [Tesis doctoral, Universidad de la Castilla-La Mancha].
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/8675/TESIS%20Lascorz%20Fumanal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lasteros, S. (2017). *Violencia en el enamoramiento- un estudio en alumnas en una universidad particular del Cusco, 2017*. [Tesis de grado, Universidad Andina Del Cusco]. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/1024>



- Lopez, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y., & Blanco, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. *Finlay*, 5 (3), 161-169. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342015000300003
- Matos, A. (2006). Cómo detectar la violencia psicológica. *Entre si y no: tu reflexión*. <https://www.anamib.com/anamib-en-la-prensa/como-detectar-la-violencia-psicologica/>
- MIMP. (Junio de 2015). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/omep/archivos/enero-a-junio-2015/BOLETINES%20REGIONALES/Boletin_Cusco.pdf
- Municipalidad distrital de Wanchaq. (2017). *Wanchaq, plan urbano distrital 2016-2021*. Cusco. <https://muniwanchaq.gob.pe/desarrollo-urbano/>
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2016). *Plan de desarrollo urbano Cusco al 2023*. Cusco. <https://cusco.gob.pe/plan-de-desarrollo-urbano-del-cusco-2013-2023/>
- OMS. (2013). *www.who.int*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (2017). *Violencia*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Perela, M. (2010). Violencia de género, violencia psicológica. *Nueva Epoca*, 11 (12), 353-376. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759984>
- Rodriguez, C., Duran, M., & Roberto, M. (2017). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicologica, el sexismo y los celos. *Health and Adicction*, 18 (1)17-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6275252>
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicologica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13,(4), 611-632. Doi: 10.18294/sc.2017.1145
- UAC. (24 de 10 de 2020). *Universidad Andina del Cusco*. Obtenido de <https://www.uandina.edu.pe/index.php/psicologia/>
- Valle, A. (2017). *Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Madrid] https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1
- Uriarte A., J. D. (2005). En la transición a la edad adulta, los adultos emergentes. *Redalcy*, 3 (1), 145-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310013>



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN PAREJAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2020

Tabla 18: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO
<p>Problema General ¿Existe diferencia significativa al comparar la violencia psicológica en parejas entre estudiantes mujeres y varones de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>Problemas específicos PE1: ¿Cuál es el nivel de la dimensión maltrato verbal en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>PE2: ¿Cuál es el nivel de la dimensión indiferencia en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p>	<p>Objetivo general Comparar los niveles de violencia psicológica en parejas estudiantes mujeres y varones de la Universidad Andina del Cusco.</p> <p>Objetivos Específicos OE1: Describir el nivel de la dimensión maltrato verbal en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco. OE2: Describir el nivel de la dimensión indiferencia en parejas estudiantes de la</p>	<p>Violencia Psicológica en parejas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato verbal. • Indiferencia. • Intimidación. • Imposición de conductas. • Manipulación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización • Insultos. • Falta de empatía. • Falta de apoyo. • Criticas. • Conductas. amenazantes. • Ordenes. • Invasión de la privacidad. • Bloqueo social. • Abuso económico. • Culpabilización. 	<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Alcance Descriptivo comparativo</p> <p>Diseño No experimental transversal</p> <p>Población 1121</p> <p>Muestreo 287</p> <p>Instrumento de recolección de datos Test de violencia</p>



<p>PE3: ¿Cuál es el nivel de la dimensión intimidación en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>PE4: ¿Cuál es el nivel de la dimensión imposición de conductas en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>PE5: ¿Cuál es el nivel de la dimensión manipulación en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>PE6: ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Escuela profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco?</p> <p>PE7: ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, según grupo etario?</p>	<p>Universidad Andina del Cusco.</p> <p>OE3: Describir el nivel de la dimensión intimidación en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco.</p> <p>OE4: Describir el nivel de la dimensión imposición de conductas en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco.</p> <p>OE5: Describir el nivel de la dimensión manipulación en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco.</p> <p>OE6: Describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco.</p> <p>OE7: Describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Victimización. 	<p>psicológica en parejas</p> <p>Instrumentos de procesamiento y análisis de datos</p> <p>Microsoft Excel y programa estadístico SPSS</p>
--	--	--	--	--	--



<p>PE8: ¿Cuál es el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, según tiempo de la relación?</p> <p>PE9: ¿Cuál es el nivel de la violencia psicológica en parejas estudiantes de la Escuela profesional de psicología de la Universidad Andina del Cusco, según estado civil?</p>	<p>del Cusco, según grupo etario.</p> <p>OE8: Describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según tiempo de la relación.</p> <p>OE9: Describir el nivel de violencia psicológica en parejas estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, según estado civil.</p>				
---	--	--	--	--	--



APÉNDICES



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Violencia psicológica en parejas



El presente test que encontrará a continuación forma parte de un estudio con la finalidad de conocer el nivel de violencia psicológica en parejas, durante este periodo en particular de cuarentena el cual nos permitirá tener una comprensión más amplia acerca de este tan importante tema, por tal razón solicito su participación voluntaria respondiendo al instrumento de recolección de la información el cual fue validado mediante el juicio de expertos y consta de 30 preguntas.

Título de la investigación:

“Violencia psicológica en parejas estudiantes de la escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina del Cusco- 2020”

Nota: El presente estudio esta a cargo de María Del Carmen Góngora Ferro, para la obtención del titulo profesional de Psicóloga, si tiene alguna duda sobre las preguntas puede comunicarse con el siguiente correo: makygf@live.com.

...

Yo comprendo que mi participación es voluntaria sin ser necesarios datos de identificación personal, siendo mi *
identidad completamente anónima. Por esto, manifiesto libremente mi conformidad para participar en el
estudio o retirarme del mismo en el momento que considere.

Si



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

TEST DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN PAREJAS

EDAD: ____ SEXO: (M) (F) TIEMPO DE RELACIÓN: _____ ESTADO CIVIL: _____

El presente test mide la violencia psicológica que se presenta en parejas. En las siguientes líneas se presenta una serie de afirmaciones. Marque con una "X" en el recuadro según el grado en el que se sienta identificado (a) con cada frase con las opciones de: Nunca o nada, algunas veces, muchas veces, casi siempre y siempre. Considerando lo que mejor refleje su conducta y la de su pareja.

- Por ejemplo:

	Nunca/ Nada	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
Me gusta escuchar música clásica			X		

MI PAREJA:

Nunca/ nada	Nunca/ nada	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
----------------	----------------	------------------	-----------------	-----------------	---------

1. Se burla sobre mi aspecto físico
2. No entiende las labores que tengo en el trabajo o estudios
3. Me dice que no sirvo para nada
4. Me insulta a solas
5. Critica las cosas que hago
6. Se muestra indiferente cuando me siento mal
7. No me apoya cuando tomo decisiones
8. Nunca toma en cuenta lo que digo para decidir algo
9. Critica mis ideas
10. Siempre me saca mis defectos
11. No le interesan mis logros
12. No me ayuda en actividades que son responsabilidad de ambos
13. Me hace sentir mal delante de otras personas
14. Se molesta y me critica cuando hago algo solo(a)
15. Critica mis amistades y familiares
16. Levanta la voz siempre que está molesto (a)
17. Me exige que deje de salir con mis familiares o amigos
18. Revisa constantemente mi celular o computadora (WhatsApp, llamadas, Facebook, E-mail, de texto, entre otros) sin mi permiso
19. Me obliga a hacer sus cosas
20. Me obliga a hacer cosas que no deseo
21. Pregunta a mis amigos o familiares sobre lo que hago
22. No me deja salir solo
23. Me amenaza con quitarse la vida o hacerse daño si le dejo



24. No me deja trabajar o estudiar
25. No me deja gastar en lo que quiero
26. me termina o amenaza con terminar la relación cuando no estoy de acuerdo con él (ella)
27. Tira o golpea objetos cuando se amarga
28. Hace que me sienta culpable cuando discutimos
29. Me obliga a tener relaciones sexuales cuando no quiero
30. Me hace quedar como el malo delante de nuestros conocidos



ANÁLISIS DE FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticos de fiabilidad para la prueba de violencia psicológica

Alfa de Cronbach	N de elementos
.949	30

Estadísticas del total de elementos

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
11	48,8641	365,097	,618	,947
12	48,2334	365,872	,362	,950
13	49,1777	372,286	,559	,948
14	48,9408	363,441	,657	,947
15	48,4077	354,459	,743	,946
16	48,3484	354,598	,694	,946
17	48,1916	359,016	,458	,949
18	48,4808	357,803	,583	,947
19	48,4216	353,119	,742	,946
110	48,4355	353,289	,744	,946
111	48,6167	361,097	,488	,949
112	48,4216	360,559	,503	,948
113	48,8432	360,356	,713	,946
114	48,5401	354,375	,720	,946
115	48,2962	352,223	,679	,947
116	48,3624	351,190	,712	,946
117	48,6028	355,772	,685	,946
118	48,6028	358,010	,628	,947
119	48,9826	364,912	,628	,947
120	48,8815	359,734	,710	,946
121	48,8537	364,720	,570	,948
122	48,7596	363,218	,524	,948



I23	49,0523	373,567	,384	,949
I24	48,9477	366,483	,529	,948
I25	48,8432	366,664	,479	,948
I26	48,8223	356,286	,709	,946
I27	48,8084	364,030	,561	,948
I28	48,0662	349,391	,688	,946
I29	49,0418	370,040	,527	,948
I30	48,6516	353,088	,757	,946

Correlación intragrupo – División por mitades

Subescala: maltrato verbal

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,810
		N de elementos	3 ^a
	Parte 2	Valor	,742
		N de elementos	3 ^b
N total de elementos			6
Correlación entre formularios			,784
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,879
	Longitud desigual		,879
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,857

a. Los elementos son: I1, I5, I9.

b. Los elementos son: I3, I4, I13.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	7,8467	12,578	,697	,849
I5	7,3902	11,001	,740	,842
I9	7,4042	10,878	,714	,849
I3	8,1603	14,282	,613	,868
I4	7,9233	12,540	,684	,851
I13	7,8258	12,235	,690	,849



Subescala: Indiferencia

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,580
		N de elementos	3 ^a
	Parte 2	Valor	,750
		N de elementos	3 ^b
		N total de elementos	6
Correlación entre formularios			,683
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,812
	Longitud desigual		,812
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,811

a. Los elementos son: I2, I6, I7.

b. Los elementos son: I8, I11, I12.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I2	9,5784	20,210	,462	,798
I6	9,6934	20,997	,468	,794
I7	9,5366	18,187	,588	,770
I8	9,8258	18,998	,654	,755
I11	9,9617	19,387	,582	,770
I12	9,7666	18,949	,635	,758



Subescala: Intimidación

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,580
		N de elementos	3 ^a
	Parte 2	Valor	,750
		N de elementos	3 ^b
		N total de elementos	6
Correlación entre formularios			,683
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,812
	Longitud desigual		,812
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,811

a. Los elementos son: I2, I6, I7.

b. Los elementos son: I8, I11, I12.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I2	9,5784	20,210	,462	,798
I6	9,6934	20,997	,468	,794
I7	9,5366	18,187	,588	,770
I8	9,8258	18,998	,654	,755
I11	9,9617	19,387	,582	,770
I12	9,7666	18,949	,635	,758



Subescala: Imposición de conductas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,753
		N de elementos	3 ^a
	Parte 2	Valor	,599
		N de elementos	3 ^b
N total de elementos			6
Correlación entre formularios			,562
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,720
	Longitud desigual		,720
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,711

a. Los elementos son: I17, I19, I20.

b. Los elementos son: I24, I25, I29.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I17	6,9408	8,846	,560	,746
I19	7,3206	10,023	,578	,741
I20	7,2195	9,207	,655	,718
I24	7,2857	9,925	,535	,749
I25	7,1812	10,177	,423	,778
I29	7,3798	10,894	,476	,764



Subescala: Manipulación

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,753
		N de elementos	3 ^a
	Parte 2	Valor	,599
		N de elementos	3 ^b
	N total de elementos		6
Correlación entre formularios			,562
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,720
	Longitud desigual		,720
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,711

a. Los elementos son: I17, I19, I20.

b. Los elementos son: I24, I25, I29.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I17	6,9408	8,846	,560	,746
I19	7,3206	10,023	,578	,741
I20	7,2195	9,207	,655	,718
I24	7,2857	9,925	,535	,749



125	7,1812	10,177	,423	,778
129	7,3798	10,894	,476	,764

ANÁLISIS FACTORES ASOCIADOS PARA GENERACIÓN DE BAREMOS

Variable género

Estadísticas de grupo

	Sexo	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
TOT_VIOL	Masculino	95	51,0842	18,44293	1,89220
	Femenino	192	49,9531	20,20608	1,45825

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene de igualdad de varianzas		Prueba t para la igualdad de medias					95% de intervalo de confianza de la diferencia	
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
TOT_VIOL	Se asumen varianzas iguales	,257	,613	,459	285	,647	1,13109	2,46386	-3,71858	5,98075



No se asumen varianzas iguales			,473	203,489	,636	1,13109	2,38892	- 3,57912	5,84129
--------------------------------	--	--	------	---------	------	---------	---------	--------------	---------

Variable edad

ANOVA

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	4289,850	2	2144,925	5,761	,004
Dentro de grupos	105747,362	284	372,350		
Total	110037,213	286			

Comparaciones múltiples

(I) Edad	(J) Edad	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
De 17 a menos	De 18 a 29	,01515	6,21654	1,000	-14,9558	14,9861
	De 30 a más	-18,57692	8,11648	,068	-38,1234	,9696
De 18 a 29	De 17 a menos	-,01515	6,21654	1,000	-14,9861	14,9558
	De 30 a más	-18,59207*	5,48204	,002	-31,7942	-5,3900
De 30 a más	De 17 a menos	18,57692	8,11648	,068	-,9696	38,1234
	De 18 a 29	18,59207*	5,48204	,002	5,3900	31,7942

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.

Variable tiempo de servicio

ANOVA

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	4400,804	3	1466,935	3,930	,009
Dentro de grupos	105636,409	283	373,274		
Total	110037,213	286			



Comparaciones múltiples

(I) Tiempo de relación	(J) Tiempo de relación	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Menos de un año	De 1 a menos de 3 años	2,05555	2,58527	1,000	-4,8133	8,9244
	De 3 a menos de 5 años	-2,79235	3,93727	1,000	-13,2534	7,6687
	De 5 a más años	-11,05277*	3,83724	,026	-21,2481	-,8575
De 1 a menos de 3 años	Menos de un año	-2,05555	2,58527	1,000	-8,9244	4,8133
	De 3 a menos de 5 años	-4,84790	4,00830	1,000	-15,4977	5,8019
	De 5 a más años	-13,10831*	3,91009	,005	-23,4972	-2,7195
De 3 a menos de 5 años	Menos de un año	2,79235	3,93727	1,000	-7,6687	13,2534
	De 1 a menos de 3 años	4,84790	4,00830	1,000	-5,8019	15,4977
	De 5 a más años	-8,26042	4,90991	,562	-21,3057	4,7849
De 5 a más años	Menos de un año	11,05277*	3,83724	,026	,8575	21,2481
	De 1 a menos de 3 años	13,10831*	3,91009	,005	2,7195	23,4972
	De 3 a menos de 5 años	8,26042	4,90991	,562	-4,7849	21,3057

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.

Variable estado civil

ANOVA

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	4700,722	2	2350,361	6,337	,002
Dentro de grupos	105336,490	284	370,903		
Total	110037,213	286			

Comparaciones múltiples

(I) Estado civil (J) Estado civil | Desv. Error | Sig. | Intervalo de confianza al 95%



		Diferencia de medias (I-J)			Límite inferior	Límite superior
Soltero	Casado	-14,00273*	5,12318	,020	-26,3406	-1,6649
	Conviviente	-9,55035*	3,84274	,041	-18,8046	-,2961
Casado	Soltero	14,00273*	5,12318	,020	1,6649	26,3406
	Conviviente	4,45238	6,16226	1,000	-10,3878	19,2926
Conviviente	Soltero	9,55035*	3,84274	,041	,2961	18,8046
	Casado	-4,45238	6,16226	1,000	-19,2926	10,3878

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05.

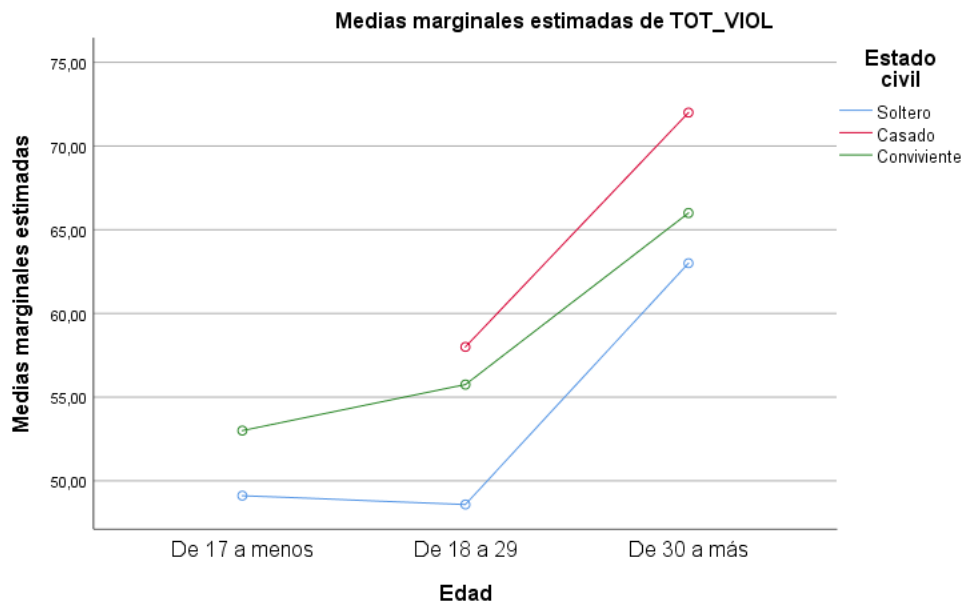
Análisis unificado de varianza

Pruebas de efectos inter-sujetos

Variable dependiente: TOT_VIOL

Origen	Tipo III de suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	6135,783 ^a	7	876,540	2,354	,024
Intersección	77340,949	1	77340,949	207,679	,000
EDAD	998,747	2	499,373	1,341	,263
EST_CIV	309,033	2	154,517	,415	,661
EDAD * EST_CIV	41,838	3	13,946	,037	,990
Error	103901,429	279	372,407		
Total	836968,000	287			
Total corregido	110037,213	286			

a. R al cuadrado = .056 (R al cuadrado ajustada = .032)



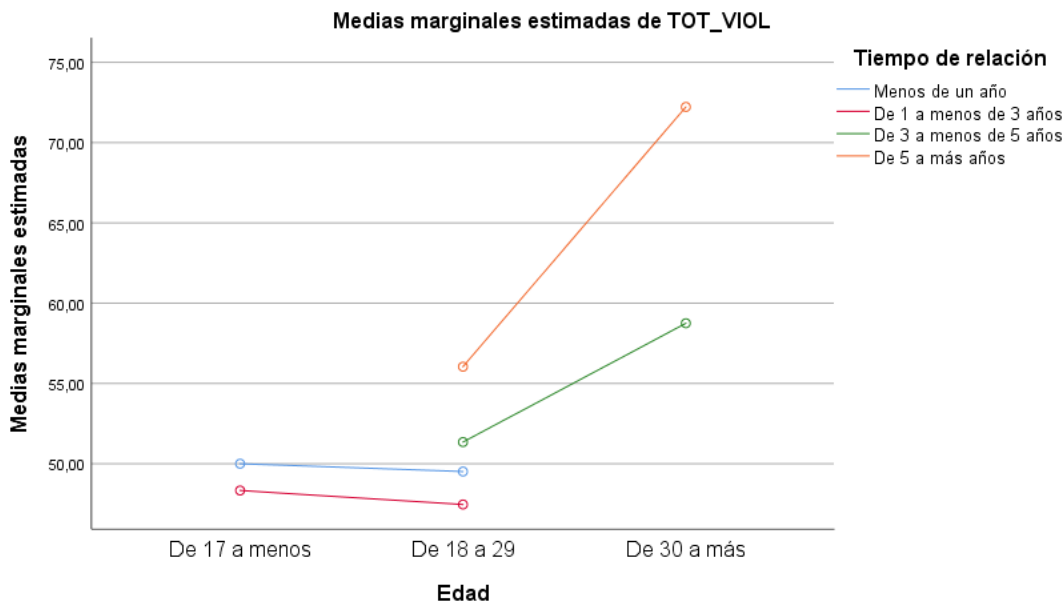
Las medias no estimables no se representan.

Pruebas de efectos inter-sujetos

Variable dependiente: TOT_VIOL

Origen	Tipo III de suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Modelo corregido	6287,829 ^a	7	898,261	2,416	,020
Intersección	141780,891	1	141780,891	381,273	,000
EDAD	1258,987	2	629,493	1,693	,186
TI_REL	1807,755	3	602,585	1,620	,185
EDAD * TI_REL	174,094	2	87,047	,234	,791
Error	103749,384	279	371,862		
Total	836968,000	287			
Total corregido	110037,213	286			

a. R al cuadrado = .057 (R al cuadrado ajustada = .033)



Las medias no estimables no se representan.

Tabla de baremos

	EDAD	TIEMPO DE RELACIÓN				ESTADO CIVIL			GENERAL
		Menos de 17 a 29	De 30 a más	Menos de 1 a 5 años	Mas de 5 años	Casado	Conviviente	Soltero	
Percentil 1	30	43	30	31	31	31	31	30	1
10	32	45	32	34	35	35	39	32	10
20	34	47	38	41	42	42	42	35	20
30	38	48	43	46	43	43	43	38	30
40	42	53	47	47	47	47	47	42	40
50	45	63	48	52	51	51	49	45	50
60	48	70	52	54	55	55	54	48	60
70	53	77	62	63	65	65	61	54	70
80	61	97	76	76	77	77	76	62	80
90	73	108	94	109	100	100	97	76	90
99	≥124	≥109	≥95	≥110	≥111	≥111	≥98	≥122	99